

Boletín Estadístico

Localidad

San Cristóbal 2024



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

CARLOS FERNANDO GALÁN

Alcalde Mayor de Bogotá

ISABEL SEGOVIA OSPINA

Secretaria de Educación

JULIA MARÍA RUBIANO DE LA CRUZ

Subsecretaria de Calidad y Pertinencia

DIEGO ESCALLÓN ARANGO

Subsecretario de Integración Interinstitucional

CARLOS ARTURO CHARRIA

Subsecretario de Gestión Institucional

ABEL MATIZ SALAZAR

Subsecretaria de Acceso y Permanencia

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

WILFER ORLANDO VALERO QUINTERO

Jefe Oficina Asesora de Planeación

GRUPO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN - OAP

Sharyk Romero Calderón

Francisco Arturo Arévalo Realpe

Rubén Darío Sabogal Liévano

Sandra Milena Sorza González

Laura Katherine Moreno Giraldo

Ana Julier Fonseca Gutiérrez

Jaqueline Martínez García

TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	<u>8</u>
2.	GENERALIDADES DE LA LOCALIDAD	<u>10</u>
3.	PROYECCIONES DE POBLACIÓN	<u>12</u>
3.1.	POBLACIÓN TOTAL PROYECTADA	<u>12</u>
3.2.	POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR PROYECTADA	<u>15</u>
4.	DEMANDA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL	<u>19</u>
5.	OFERTA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL	<u>21</u>
6.	MATRÍCULA DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL	<u>25</u>
7.	DÉFICIT Y/O SUPERÁVIT DEL SISTEMA EDUCATIVO OFICIAL	<u>30</u>
8.	PLANTA PERSONAL DIRECTIVO DOCENTE Y DOCENTE DEL SECTOR OFICIAL	<u>34</u>
9.	MATRÍCULA DEL SECTOR EDUCATIVO NO OFICIAL	<u>37</u>
10.	PLANTA PERSONAL DOCENTE DEL SECTOR EDUCATIVO NO OFICIAL	<u>40</u>
11.	TASA DE COBERTURA BRUTA	<u>41</u>
12.	INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA	<u>43</u>
13.	PRUEBAS SABER	<u>48</u>
14.	TERRITORIALIZACIÓN	<u>51</u>

Lista de Tablas

Tabla 1	Número establecimientos educativos por clase de colegio. San Cristóbal 2024	10
Tabla 2	Población total por grupos quinquenales de edad y sexo. San Cristóbal 2024	13
Tabla 3	Población proyectada por grupos quinquenales de edad. San Cristóbal 2024 - 2028.....	15
Tabla 4	Población en edad escolar PEE (5 a 16 años) por edades simples y sexo. San Cristóbal 2024.....	17
Tabla 5	Proyección población en edad escolar PEE (5 a 16 años) por edades simples. San Cristóbal 2024 - 2028	17
Tabla 6	Demanda educativa del sector oficial por tipo de estudiante. San Cristóbal 2024.....	19
Tabla 7	Demanda efectiva por nivel educativo y clase de colegio. San Cristóbal 2024	20
Tabla 8	Número de sedes que ofrecen educación oficial por UPZ. San Cristóbal 2024.....	21
Tabla 9	Oferta oficial por nivel educativo y clase de colegio. San Cristóbal 2024	23
Tabla 10	Matrícula oficial por nivel educativo, clase de colegio y sexo. San Cristóbal 2024	25
Tabla 11	Matrícula oficial por estrato y clase de colegio. San Cristóbal 2024	26
Tabla 12	Matrícula oficial por estrato y nivel educativo. San Cristóbal 2024	27
Tabla 13	Matrícula oficial por tipo de discapacidad y clase de colegio. San Cristóbal 2024	27
Tabla 14	Matrícula oficial por tipo de discapacidad y nivel educativo. San Cristóbal 2024	27
Tabla 15	Matrícula oficial por tipo de capacidad excepcional y clase de colegio. San Cristóbal 2024	28
Tabla 16	Matrícula oficial por tipo de capacidad excepcional y nivel educativo. San Cristóbal 2024	28
Tabla 17	Matrícula oficial por grupo étnico y clase de colegio. San Cristóbal 2024	29
Tabla 18	Matrícula oficial por grupo étnico y clase de colegio. San Cristóbal 2024	29
Tabla 19	Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por clase de colegio. San Cristóbal 2024.....	30
Tabla 20	Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por nivel educativo. San Cristóbal 2024.....	31
Tabla 21	Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por grado. San Cristóbal 2024	31
Tabla 22	Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit en los colegios distritales. San Cristóbal 2024.....	32
Tabla 23	Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit en colegios con administración del servicio. San Cristóbal 2024.....	33
Tabla 24	Personal docente por tipo de vinculación y nivel de enseñanza. San Cristóbal 2024.....	34
Tabla 25	Personal docente y directivo docente por nivel de formación y sexo. San Cristóbal 2024	34
Tabla 26	Personal docente y directivo docente por tipo de cargo y sexo. San Cristóbal 2024.....	35
Tabla 27	Personal docente y directivo docente por rangos de edad y sexo. San Cristóbal 2024	35
Tabla 28	Personal docente por jornada - San Cristóbal 2024	36
Tabla 29	Matrícula por sector. San Cristóbal 2020 - 2024.....	37
Tabla 30	Matrícula no oficial por nivel educativo. San Cristóbal 2024.....	38
Tabla 31	Personal docente del sector no oficial* por sexo. San Cristóbal 2024.....	40
Tabla 32	Tasa de cobertura bruta por nivel educativo y sexo. San Cristóbal 2020 - 2024.....	42
Tabla 33	Indicadores de eficiencia interna por clase de colegio y sector. San Cristóbal 2023.....	43
Tabla 34	Indicadores de eficiencia interna por sector, nivel educativo y sexo. San Cristóbal 2023	44
Tabla 35	Indicadores de eficiencia interna por sector. San Cristóbal 2019 - 2023	44

Tabla 36	Porcentaje de colegios distritales según categorías de desempeño en las Pruebas Saber 11. San Cristóbal 2020 - 2024.....	48
Tabla 37	Brecha en el porcentaje entre colegios distritales y colegios privados clasificados A+, A, y B en las Pruebas Saber 11. San Cristóbal 2020 - 2024.....	48
Tabla 38	Número de colegios y porcentaje según categorías de desempeño en las Pruebas Saber 11. San Cristóbal 2024.....	48
Tabla 39	Puntaje promedio por área en las pruebas de Estado ICFES Saber 11. San Cristóbal 2024.....	49
Tabla 40	Clasificación colegios sector oficial - Pruebas Saber 11. San Cristóbal 2020 - 2024	49
Tabla 41	Ejecución presupuestal inversión directa. Plan de Desarrollo “UNCSAB” San Cristóbal 2024	51
Tabla 42	Ejecución presupuestal inversión directa. Plan de Desarrollo “BCS”. San Cristóbal 2024	52

Lista de Gráficos y Mapas

Mapa 1	Ubicación general de la localidad San Cristóbal 2024	11
Gráfico 2	Población de Bogotá D.C. - Participación por localidad. San Cristóbal 2024	12
Gráfico 3	Evolución población total de la localidad. San Cristóbal 2020 - 2024	13
Gráfico 4	Pirámide poblacional. San Cristóbal 2024	14
Gráfico 5	Población en edad escolar PEE (5 a 16 años). San Cristóbal 2024	16
Gráfico 6	Población en edad escolar PEE (5 a 16 años). San Cristóbal 2020 - 2024	16
Gráfico 7	Población en edad escolar PEE (5 a 16 años): San Cristóbal Vs Bogotá D.C. 2024	18
Gráfico 8	Demanda del sector educativo oficial - Participación por localidad - San Cristóbal 2024	19
Mapa 9	Ubicación de los colegios de la localidad de San Cristóbal por sector. 2024	22
Gráfico 10	Oferta del sector educativo oficial - Participación por localidad. San Cristóbal 2024	23
Gráfico 11	Matrícula del sector educativo oficial - Participación por localidad. San Cristóbal 2024	25
Gráfico 12	Participación de la matrícula por sector educativo. San Cristóbal 2020 - 2024	38
Gráfico 13	Participación de la matrícula del sector no oficial. San Cristóbal 2024	39
Gráfico 14	Tasa de cobertura bruta: San Cristóbal vs Bogotá D.C. 2020 - 2024	41
Gráfico 15	Tasa de aprobación por sector educativo. San Cristóbal 2019 - 2023	45
Gráfico 16	Tasa de reprobación por sector educativo. San Cristóbal 2019 - 2023	46
Gráfico 17	Tasa de deserción por sector educativo. San Cristóbal 2019 - 2023	47

1. INTRODUCCIÓN

Uno de los propósitos de la Secretaría de Educación del Distrito (SED), es poner al alcance de los diferentes actores de la comunidad educativa información relevante sobre el contexto en el cual se ofrece el servicio educativo para los niños, niñas y jóvenes de la ciudad. El presente documento elaborado por la Oficina Asesora de Planeación tiene como propósito fundamental presentar información estadística que caracteriza la localidad, con el fin de proporcionar a la comunidad educativa información concisa, confiable y útil, para proyectar acciones en aras del mejoramiento de la calidad de la educación.

El análisis individual y detallado de cada una de las 20 localidades que componen la ciudad permite apreciar las particularidades y necesidades específicas de cada localidad, lo que es fundamental para la formulación de políticas y programas educativos más efectivos y ajustados a la realidad de cada comunidad.

Este enfoque no solo enriquece el ejercicio de caracterización local, sino que también facilita la identificación de áreas prioritarias para la intervención y el desarrollo educativo. Buscando promover un mejor acceso a la educación, mejorar la calidad de la enseñanza y fortalecer la equidad en el sistema educativo de Bogotá DC, asegurando que cada localidad reciba la atención que merece y que sus habitantes puedan acceder a oportunidades de aprendizaje adecuadas.

El presente Boletín contiene un análisis descriptivo del comportamiento de la población total de la localidad de **San Cristóbal**, su población en edad escolar (PEE), la oferta, demanda y matrícula, así como de los indicadores de eficiencia interna y de las tasas de cobertura, entre otros. La información de población proviene de las proyecciones elaboradas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE y la Secretaría Distrital de Planeación - SDP, con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2018 ajustadas por el efecto del Covid.

Las cifras de oferta, demanda y matrícula del sector oficial a partir de la información del SIMAT, con fecha de corte 30 de abril de 2024; y los datos del sector no oficial para las vigencias de 2020 a 2024 son extractados del SIMAT, con fecha de corte 30 de septiembre.

La demanda efectiva del sector educativo oficial corresponde a la población que solicita un cupo escolar en el sistema administrado por el sector público y está conformado por los estudiantes matriculados en los establecimientos educativos adscritos al sector oficial que demandan continuidad para el siguiente año escolar; y por aquella población que requiere cupos nuevos, que proviene del sector No Oficial, o de otras entidades territoriales certificadas, o de aquella población que se encontraba por fuera del sistema educativo.

Los datos de oferta corresponden al número de cupos ofrecidos en los colegios distritales, colegios con administración del servicio y colegios privados que suscriben contrato con la SED; modalidades mediante las cuales el Distrito busca garantizar el derecho a la educación.

También se señala la caracterización del personal docente y directivo docente de los colegios oficiales de la localidad en lo que se refiere a nivel de enseñanza, tipo de vinculación, nivel de formación, tipo de cargo por sexo y por rangos de edad.

En el sector no oficial la información de docentes hace referencia a la distribución por sexo y localidad, lo anterior, teniendo en cuenta que el DANE anunció que en 2024 no se llevaría a cabo

el proceso de recolección de datos a través del diligenciamiento del formulario electrónico, ya que se encontraba en una fase de rediseño de la operación estadística, por lo que desde la Oficina Asesora de Planeación (OAP) se decidió adoptar una fuente alternativa de información, consistente en los resultados del proceso censal realizado por la Dirección de Relaciones con el Sector Educativo Privado.

Así mismo se presentan los resultados más relevantes en las pruebas de Estado Saber 11: clasificación, resultados promedio por área y por establecimiento educativo.

Por último, cuenta con la información territorializada de las acciones desarrolladas por la Secretaría de Educación del Distrito a través de algunos de los proyectos de inversión en la localidad.

En concordancia con el documento de caracterización local, la Oficina Asesora de Planeación presenta además un análisis descriptivo de las estadísticas educativas de Bogotá DC a través del correspondiente boletín estadístico de la ciudad. El mismo proporciona una visión consolidada y actualizada del estado educativo en el Distrito, sirviendo como fundamento para entender las dinámicas y desafíos que enfrenta el sector.

Puede consultar los resultados de la gestión de la vigencia 2024 en el siguiente enlace.

https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/transparencia-informes-gestion-resultados

Esta y otra información relevante se puede consultar en la página web de la Secretaría de Educación del Distrito en la sección “Conoce Nuestras Cifras” en el vínculo.

https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/conoce-nuestras-cifras

Lo invitamos a valorar la información suministrada en este documento diligenciando la encuesta de satisfacción, escaneando el código QR o ingresando en el link:

<https://survey123.arcgis.com/share/86d3b32401e04f56a0b5a8833ee842d5?portalUrl=https://sedbogota.maps.arcgis.com>



Para ampliar la información, realizar comentarios o plantear sugerencias, la ciudadanía podrá comunicarse con el Grupo de Gestión de la Información de la Oficina Asesora de Planeación de la Secretaría de Educación del Distrito, a través del PBX 601- 3241000 Extensión 4140.

2. GENERALIDADES DE LA LOCALIDAD

La localidad de **San Cristóbal** limita al norte con la localidad de Santa Fe, con la Avenida de la Hortúa o Avenida Calle 1, la Calle 3 Sur y las Transversales 10 Este y 13 Este de por medio; al oriente con el municipio de Ubaque; al sur con el municipio de Chipaque y la localidad de Usme, teniendo en cuenta la delimitación del perímetro urbano y del Parque Entrenubes; y al occidente con las localidades Antonio Nariño y Rafael Uribe Uribe, con la Avenida Darío Echandía o Avenida Carrera 10 y la Calle 39B Sur de por medio.

La topografía de **San Cristóbal** combina una parte plana a ligeramente ondulada ubicada al occidente de la localidad, en proximidad a la Avenida Darío Echandía o Avenida Carrera 10, y otra parte inclinada a muy inclinada localizada en los Cerros Orientales (Reserva Forestal Nacional Protectora Bosque Oriental de Bogotá) y su piedemonte.

San Cristóbal está dividida en cinco (5) Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ),¹ además de la zona de Reserva Forestal Cerros Orientales regulada y protegida por la CAR²; en ellas se localizan 136 establecimientos educativos, distribuidos de la siguiente manera, según clase de colegio:

Tabla 1. Número establecimientos educativos por clase de colegio. San Cristóbal 2024

N° Establecimientos Educativos	Clase de Colegio					Total
	Oficial			No Oficial		
	Distrital	Distrital Administración del servicio	Régimen Especial	Privado	Régimen Especial	
Colegios	34	2		65		101
Sedes	62	2		65		129

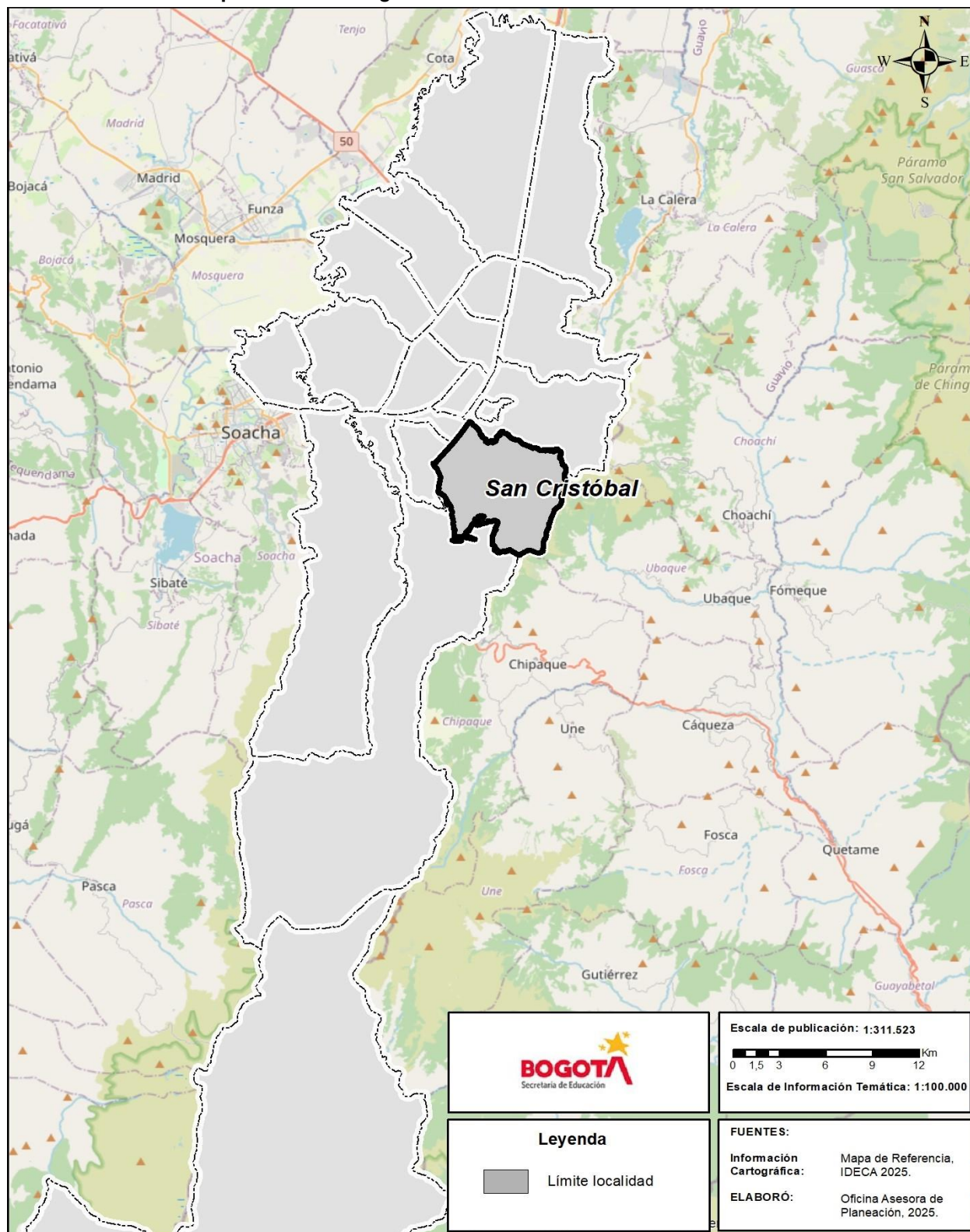
Fuente: Directorio Único de Establecimientos Educativos de Bogotá. Fecha de corte 31 de marzo de 2024.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

¹ <https://bogota.gov.co/mi-ciudad/salud/que-es-una-upz>

² Todo el suelo rural de la localidad de San Cristóbal se encuentra dentro de la Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá, clasificado dentro de la Estructura Ecológica Principal. Monografías 2017. Diagnóstico de los principales aspectos territoriales, de infraestructura, demográficos y socioeconómicos. Localidad 04 San Cristóbal. Pag 31.

Mapa 1. Ubicación general de la localidad San Cristóbal 2024



3. PROYECCIONES DE POBLACIÓN

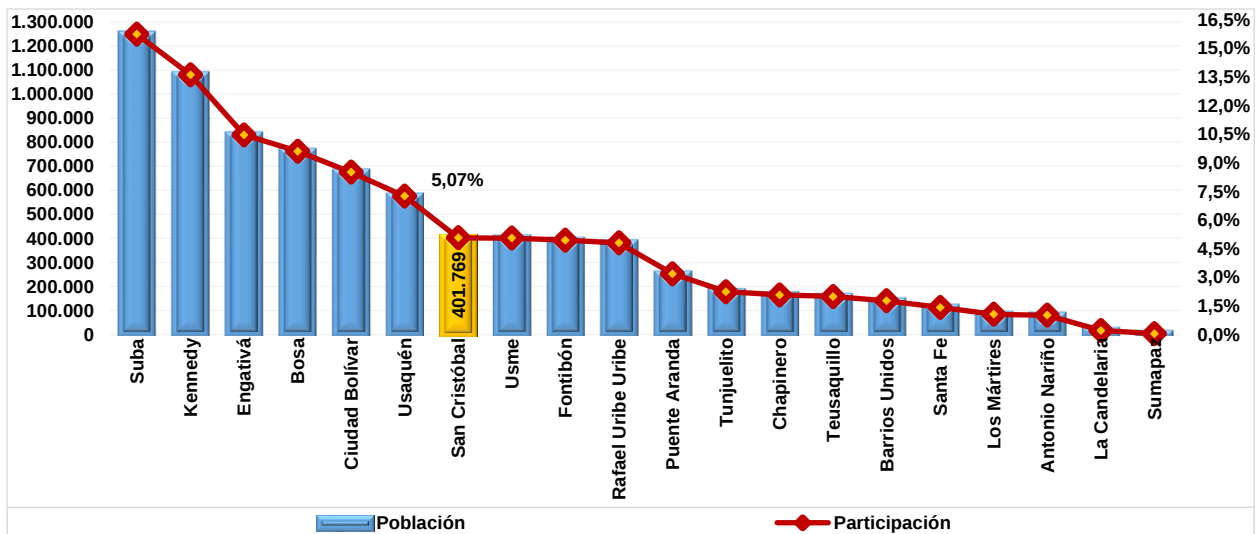
3.1 POBLACIÓN TOTAL PROYECTADA

En el contexto del contrato interadministrativo 479 de 2024, establecido entre el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y la Secretaría Distrital de Planeación (SDP), se llevó a cabo un proceso exhaustivo de reconstrucción de las aproximaciones territoriales de la población para Bogotá. Este esfuerzo no solo tuvo en cuenta las dinámicas habituales de cambio poblacional, sino que también incorporó los impactos demográficos resultantes de la pandemia de COVID-19.

La ciudad de Bogotá, caracterizada por su extensa diversidad geográfica y demográfica, exigió una atención especial en la proyección de su población. Como resultado de este proyecto, se generaron estimaciones precisas para cada una de las veinte localidades que componen la capital, permitiendo así una comprensión más detallada de las variaciones poblacionales en diferentes contextos. Estas proyecciones fueron desagregadas en categorías que incluyen edades simples, rangos de edad y sexo, lo que proporciona una visión más clara sobre la estructura de la población y sus necesidades específicas.

De acuerdo con los resultados del CNPV 2018 ajustados por el efecto Covid, la población de Bogotá D.C. en el año 2024 es de 7.929.539 habitantes; para la localidad de **San Cristóbal**, la población es de 401.769 habitantes, que corresponde al 5,1% de los habitantes del Distrito Capital, ocupando el séptimo lugar de participación en el total de población con relación a las 20 localidades de la ciudad.

Gráfico 2. Población de Bogotá D.C. - Participación por localidad. San Cristóbal 2024

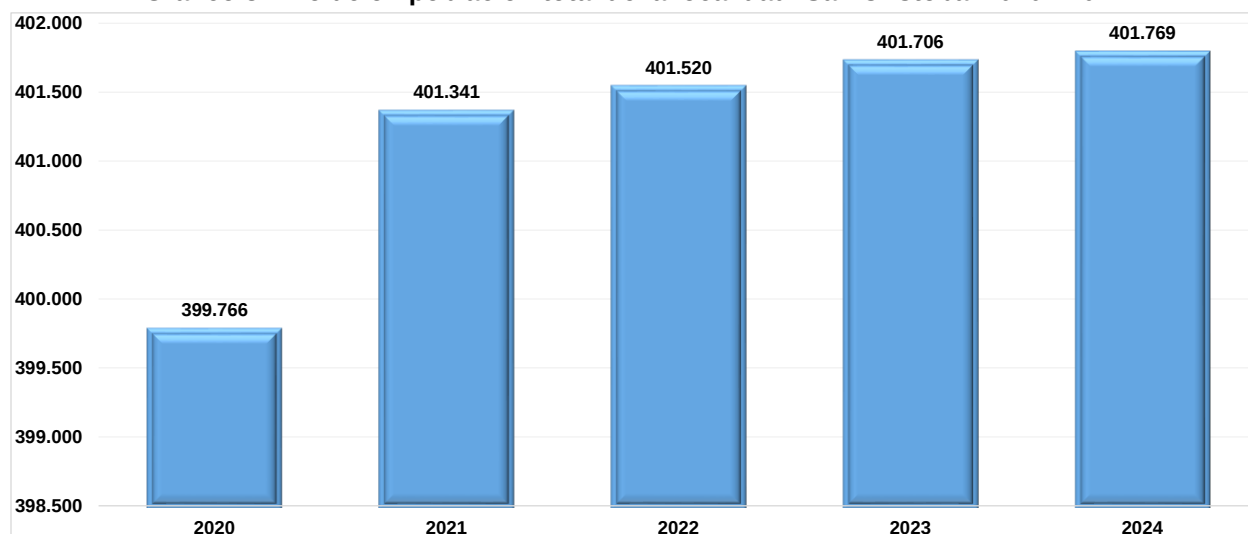


Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018 ajustado por efecto Covid.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La evolución de población de la localidad de **San Cristóbal**, en el periodo comprendido entre 2020 y 2024, es creciente durante todos los años del periodo, destacándose el presentado en 2020 (1,9%). En general la población total de la localidad aumentó 0,5%, equivalente a 0,13% promedio anual, pasando de 399.766 habitantes en 2020 a 401.769 en 2024, correspondiente a

un incremento de 2.003 habitantes en la localidad. Lo anterior es comparable con el comportamiento de este indicador para Bogotá D.C., que creció 0,63% promedio anual en el mismo lapso.

Gráfico 3. Evolución población total de la localidad. San Cristóbal 2020 - 2024



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018 ajustado por efecto Covid.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Tabla 2. Población total por grupos quinquenales de edad y sexo. San Cristóbal 2024

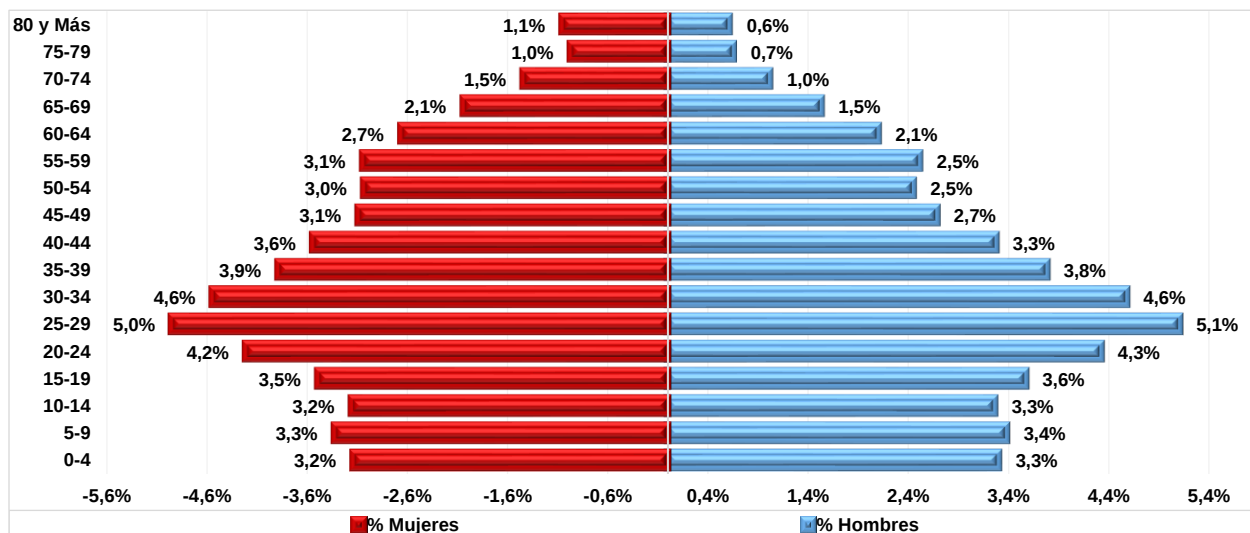
Rango de Edad	Sexo		
	Hombres	Mujeres	Total
0-4	13.286	12.659	25.945
5-9	13.606	13.395	27.001
10-14	13.127	12.723	25.850
15-19	14.366	14.073	28.439
20-24	17.389	16.955	34.344
25-29	20.532	19.913	40.445
30-34	18.411	18.286	36.697
35-39	15.218	15.658	30.876
40-44	13.172	14.273	27.445
45-49	10.812	12.446	23.258
50-54	9.866	12.226	22.092
55-59	10.129	12.272	22.401
60-64	8.468	10.747	19.215
65-69	6.179	8.237	14.416
70-74	4.124	5.838	9.962
75-79	2.663	3.940	6.603
80 y MÁS	2.504	4.276	6.780
Total	193.852	207.917	401.769

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018 ajustado por efecto Covid.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En la localidad las mujeres superan en cerca de 14.100 a los hombres; la distribución de la población por sexo muestra que el 48,25% son hombres y el 51,75% son mujeres. En cada rango de los 0 a los 34 años la población masculina es mayor, para los restantes grupos de edad, el número de mujeres es superior al de los hombres. La mayor diferencia entre ambos sexos a favor

de los hombres se observa en el rango de 0-4 años (627); mientras que para las mujeres es el rango 45-49 (2.363).

Gráfico 4. Pirámide poblacional. San Cristóbal 2024



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018 ajustado por efecto Covid.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La pirámide poblacional muestra que el grupo de mayor participación tanto en los hombres (5,11%), como en las mujeres (4,96%) está en el rango comprendido entre 25-29 años. Entre los hombres, también se destacan los rangos 30-34 con una participación de 4,58%, y 20-24 años que registra el 4,33%; estos mismos rangos sobresalen en las mujeres, en el primero alcanza 4,55% y en el segundo 4,22%.

En general la pirámide poblacional de la localidad de **San Cristóbal** presenta una base amplia (6,45%) que se angosta en el rango siguiente, ensanchándose en adelante en casi todos los rangos hasta el rango 25-29 años donde alcanza su mayor participación (10,07%), y empieza a disminuir en cada rango hasta alcanzar su mínima participación en 75-79 años (1,64%), con un leve aumento en el último rango (1,69%), lo que evidencia que continua la transición hacia una mayor madurez de la población.

La población en edad de trabajar (PET)³ es de 285.212 equivalente al 71,0%. La población dependiente es de 116.557 habitantes (29,01%), y está constituida por 78.796 personas con edades entre 0 y 14 años que corresponden al 19,61%; y por 37.761 personas mayores de 64 años (9,4%).

La relación de dependencia expresa la proporción existente entre la población menor de 15 años y mayor de 64 años, con la población activa; para la localidad este indicador muestra que hay 41 personas dependientes por cada 100 en edad de trabajar.

³ PET. Según el "Convenio 138 sobre la Edad Mínima de Admisión de Empleo", adoptada por la 58ª Reunión de la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo y aprobada en Colombia mediante la Ley 515 de 1999, "la edad mínima fijada en cumplimiento de lo dispuesto no deberá ser inferior a la edad en que cesa la obligación escolar, o en todo caso, a quince años". En Colombia, según el DANE, la PET está constituido por las personas de 12 años y más en las zonas urbanas y 10 años y más en las zonas rurales.

Las cifras que se presentan toman como PET las personas con edades entre 15 y 64 años.

Tabla 3. Población proyectada por grupos quinquenales de edad. San Cristóbal 2024 - 2028

Rango de Edad	2024	2025	2026	2027	2028
0-4	25.945	25.344	24.885	24.608	24.319
5-9	27.001	26.848	26.484	25.926	25.126
10-14	25.850	25.247	24.743	24.438	24.487
15-19	28.439	27.661	26.783	25.785	24.927
20-24	34.344	33.979	33.409	32.631	31.710
25-29	40.445	39.856	39.224	38.756	38.190
30-34	36.697	37.622	38.421	38.976	39.359
35-39	30.876	31.201	31.833	32.421	33.089
40-44	27.445	27.524	27.612	27.746	27.874
45-49	23.258	23.661	24.048	24.466	24.677
50-54	22.092	21.610	21.224	21.073	21.211
55-59	22.401	22.131	21.481	20.988	20.495
60-64	19.215	19.534	20.035	20.173	20.244
65-69	14.416	14.961	15.504	16.058	16.486
70-74	9.962	10.377	10.745	11.160	11.696
75-79	6.603	6.849	7.127	7.384	7.601
80 y MÁS	6.780	7.009	7.261	7.519	7.841
Total	401.769	401.414	400.819	400.108	399.332

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018 ajustado por efecto Covid.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En general, para el quinquenio 2024-2028, se presentan disminuciones en la población año a año a razón de 0,15% promedio anual. En comparación con 2024, se espera que para el año 2028, disminuya la población infantil (0-14) de la localidad en cerca de 4.900 niños, niñas y preadolescentes, una reducción neta de la población en edad de trabajar de 3.437 habitantes. Sin embargo, se proyectan incrementos en todos los grupos etarios de 65 años en adelante (5.863).

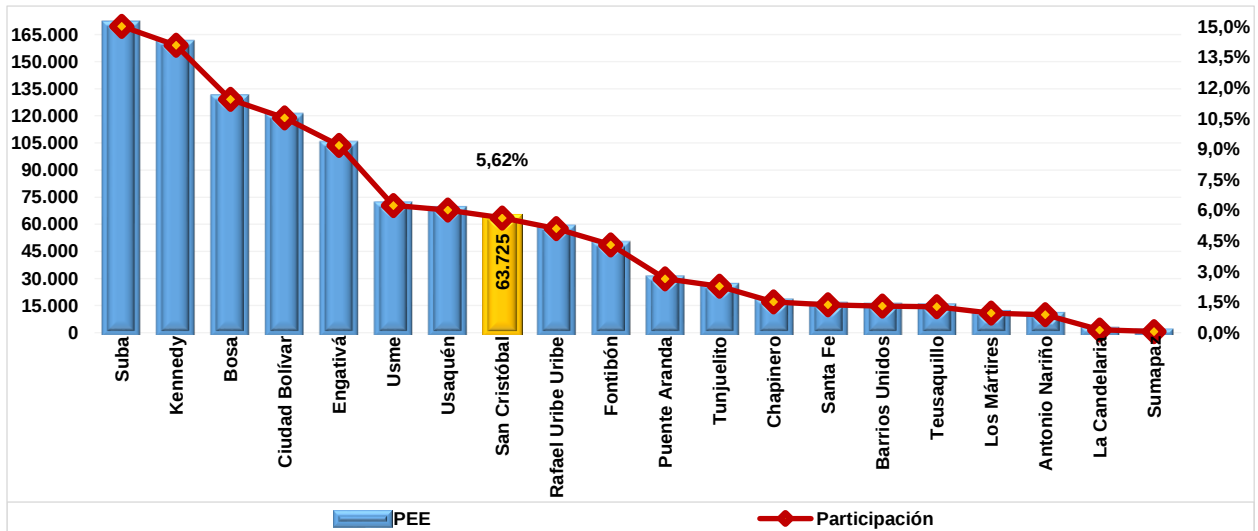
Al observar en detalle el comportamiento de cada rango de edad, se advierte que se presentan año a año reducciones en la población en los rangos de 0-4 años y 5-9 años, entre 15-19 años y 25-29, y para el rango de 55-59 años. Los grupos de edad 10-14 años, y 50-54 años mostraron disminuciones en algunos años, por lo que su tasa de crecimiento al finalizar el periodo fue negativa. Los restantes grupos de edad presentan incrementos en todos los años.

Al finalizar el quinquenio, las personas en edad de trabajar, es decir adultos entre 15 y 64 años representarán el 70,6% de la población, mientras que la dependiente será el 29,4%, distribuida en 10,9% para la población mayor de 65 años y, 18,5% para la infantil, siendo la relación de dependencia 42%.

3.2 POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR PROYECTADA

La proyección de la población en edad escolar - PEE de la localidad de **San Cristóbal** para el 2024 es de 63.725 habitantes, que representa el 5,62% del total de PEE de la ciudad que es de 1.132.915, ocupando la octava posición con relación a las demás localidades.

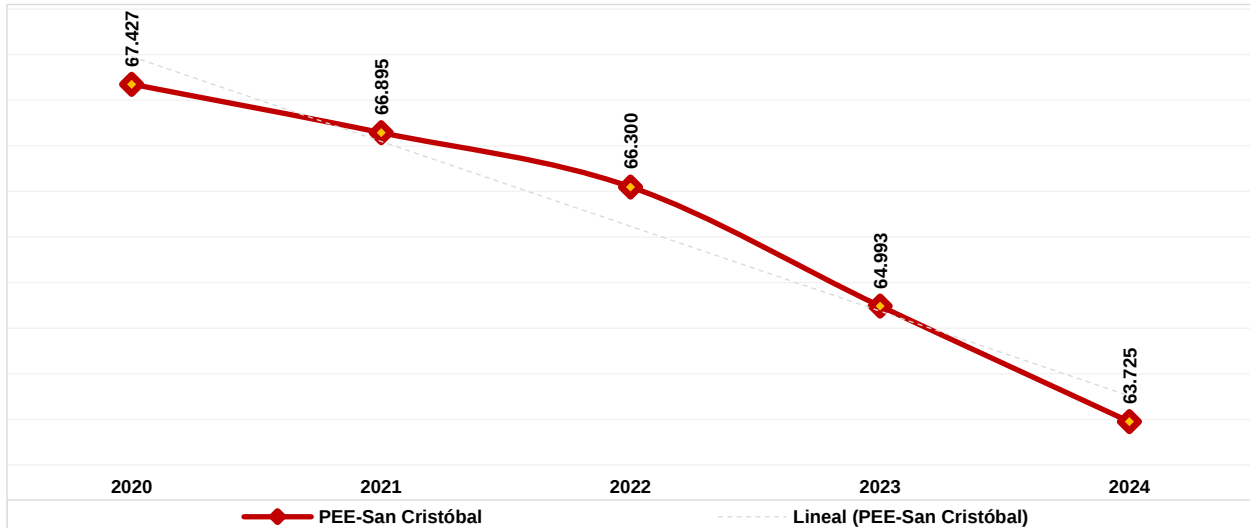
Gráfico 5. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años). San Cristóbal 2024



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018 ajustado por efecto Covid.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

El comportamiento histórico de la PEE de la localidad de **San Cristóbal** mantiene una reducción constante durante todo el quinquenio. Con respecto al año 2023, se observa una contracción de 1,95%; que en conjunto refleja que durante el periodo 2020 - 2024, la PEE decreció a razón de 1,4% promedio anual (3.702 Hab).

Gráfico 6. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años). San Cristóbal 2020 - 2024



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018 ajustado por efecto Covid.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En general, la PEE de la localidad muestra para 2024 que el 50,48% son hombres y el restante 49,52% son mujeres, con una diferencia de 613 hombres más que las mujeres. En todas las edades, excepto en 5 y 14 años, el número de hombres es mayor al de mujeres.

Tabla 4. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años) por edades simples y sexo. San Cristóbal 2024

Edad	Sexo		
	Hombre	Mujer	Total
5	2.679	2.899	5.578
6	2.906	2.769	5.675
7	2.748	2.595	5.343
8	2.633	2.633	5.266
9	2.640	2.499	5.139
10	2.676	2.520	5.196
11	2.555	2.530	5.085
12	2.623	2.484	5.107
13	2.631	2.601	5.232
14	2.642	2.588	5.230
15	2.664	2.709	5.373
16	2.772	2.729	5.501
Total	32.169	31.556	63.725

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018 ajustado por efecto Covid.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Las proyecciones de la población en edad escolar (PEE), es decir, aquella que se encuentra entre los 5 y los 16 años, muestran una reducción a una tasa promedio anual de 1,86% al pasar de 63.725 en 2024 a 59.110 en 2028. En las edades de 5, 6, 15 y 16 años se observan disminuciones en todos los años, lo que se refleja en tasas de crecimiento negativas. Las edades restantes presentan decrecimientos en dos o más años, siendo el resultado al final de quinquenio igualmente negativo con excepción de las edades de 9 y 10 años.

Tabla 5. Proyección población en edad escolar PEE (5 a 16 años) por edades simples. San Cristóbal 2024 - 2028

Edad	2024	2025	2026	2027	2028
5	5.578	5.410	5.216	4.974	4.926
6	5.675	5.489	5.323	5.131	4.896
7	5.343	5.567	5.383	5.219	5.033
8	5.266	5.229	5.449	5.269	5.111
9	5.139	5.153	5.113	5.333	5.160
10	5.196	5.028	5.040	5.004	5.226
11	5.085	5.088	4.921	4.935	4.900
12	5.107	4.981	4.983	4.818	4.835
13	5.232	5.009	4.882	4.888	4.725
14	5.230	5.141	4.917	4.793	4.801
15	5.373	5.148	5.058	4.837	4.716
16	5.501	5.313	5.088	4.999	4.781
Total	63.725	62.556	61.373	60.200	59.110

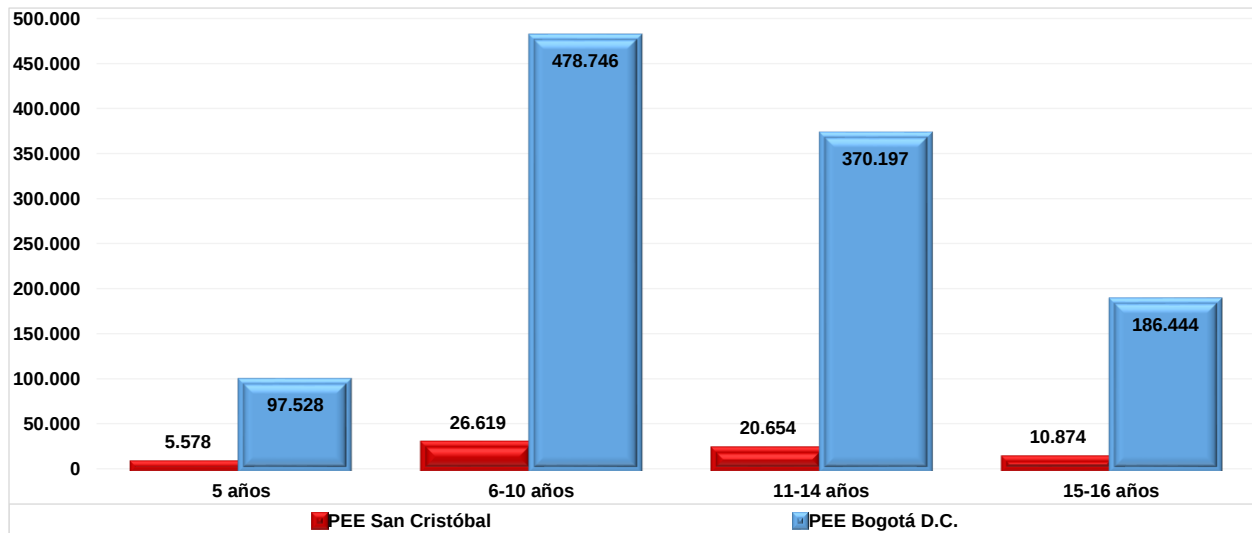
Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018 ajustado por efecto Covid.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Por rangos de edad, en 2024 el mayor porcentaje de la PEE se agrupa entre los 6 y 10 años con el 41,77%; en el rango entre 11 y 14 años se concentra el 32,41% y, en el de 15 y 16 años el 17,06%. Los niños y niñas de 5 años representan el 8,75%.

En comparación con la población de Bogotá D.C. para los mismos rangos de edad, la población de la localidad ubicada en los 5 años representa el 5,72%; la registrada entre los 6 y 10 años es el 5,56%. La población de 11 a 14 años equivale al 5,58%, y la de 15 a 16 años el 5,83%.

Gráfico 7. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años): San Cristóbal Vs Bogotá D.C. 2024



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018 ajustado por efecto Covid.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

4. DEMANDA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL

La demanda corresponde a aquella población que solicita un cupo escolar en el sistema administrado por la Secretaría de Educación del Distrito en el sector educativo oficial para la vigencia siguiente. Para realizar el seguimiento permanente del proceso de gestión de la cobertura educativa, la SED implementó un sistema de información de demanda educativa que le permite llevar un registro de las solicitudes de estudiantes nuevos, y de antiguos que requieran trasladarse de institución, lo anterior debido a que el Sistema Integrado de Matrícula - SIMAT, del Ministerio de Educación Nacional no cuenta con la información necesaria para la captura de esta información.

Tabla 6. Demanda educativa del sector oficial por tipo de estudiante. San Cristóbal 2024

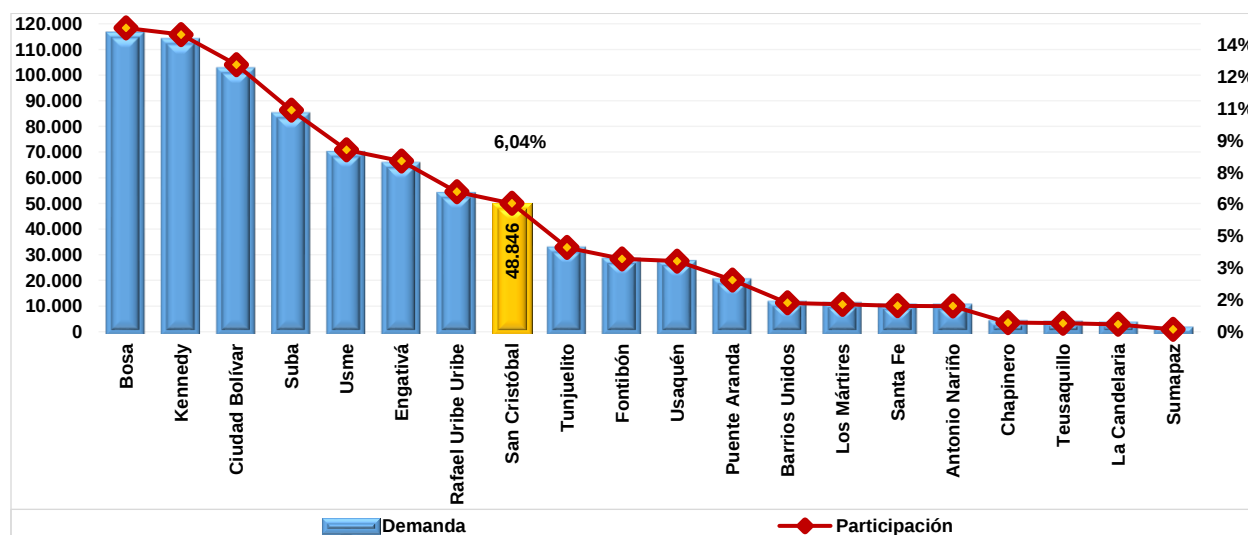
Localidad	Estudiantes Antiguos	Estudiantes nuevos	Total
San Cristóbal	41.422	7.424	48.846
Total	649.397	158.957	808.354

Fuente: Sistema de matrícula - SED y SIMAT. Fecha de corte: 30 de abril de 2024.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información.

Los **Estudiantes antiguos** son aquellos que demandan continuidad para el siguiente año escolar. Los **Estudiantes nuevos** corresponden a la población que va a ingresar por primera vez al sistema oficial distrital, entre los que se cuenta la población proveniente de otras entidades territoriales certificadas, de otras entidades públicas nacionales o distritales que atienden integralmente a la primera infancia, aquellos que estuvieron vinculados al sector educativo no oficial, y la población que se encuentra por fuera del sistema educativo o desescolarizada.

Como se puede observar, el 84,8% de los estudiantes de la localidad continuaron su proceso formativo en el sistema educativo, mientras que el 15,2% corresponde a alumnos nuevos.

Gráfico 8. Demanda del sector educativo oficial - Participación por localidad - San Cristóbal 2024



Fuente: SIMAT y Sistema de inscripciones de la SED. Fecha de corte 30 de abril de 2024.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Para la vigencia de 2024 la demanda educativa oficial de la localidad fue de 48.846 cupos escolares, que frente a 49.992 cupos escolares del año anterior significó una reducción de 2,29%,

y representó el 6,0 del total de la demanda de la ciudad, ocupando la octava posición con respecto al resto de localidades.

En 2024 la demanda educativa del sector oficial se concentra en los colegios distritales (94,9%), y el restante 5,1% corresponde a los colegios con administración del servicio.

En general, en preescolar se agrupa el 10,32% de la demanda educativa, en básica primaria el 39,5%, en básica secundaria el 34,03% y en media vocacional el 16,15%. Este comportamiento, aunque es similar en los colegios distritales y con administración del servicio, muestra en estos últimos una mayor concentración de solicitud de cupos en básica secundaria (35,08%) y media vocacional (17,0%), mientras que preescolar solo representa el 7,6%.

Tabla 7. Demanda efectiva por nivel educativo y clase de colegio. San Cristóbal 2024

Demanda	Clase de Colegio		
	Distrital	Administración del Servicio	Total
Preescolar	4.848	191	5.039
Primaria	16.901	1.010	17.911
Secundaria	14.189	879	15.068
Media	6.351	426	6.777
Aceleración	886	0	886
Educación Adulto	3.165	0	3.165
Total	46.340	2.506	48.846

Fuente: SIMAT y Sistema de inscripciones de la SED. Fecha de corte 30 de abril de 2024.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La mayor demanda de cupos se concentra en básica primaria con una participación de 36,7% para la educación formal tradicional (ver Tabla 21). Para este nivel se observa un promedio de 7,3% registrándose la mayor proporción en grado 2° que alcanza 7,6%, y la menor en el grado 4° y el grado 5° que representan el 7,2% cada uno. La demanda de los grados que conforman básica secundaria formal tradicional agrupa el 30,8%, sobresaliendo el grado 6° (8,3%) y 7° (7,9%), los dos grados siguientes presentan una reducción progresiva, hasta alcanzar en el grado 9° una participación de 7,1%. La demanda en media vocacional en el modelo formal equivale a 13,9% y fue mayor en el grado 10° (7,6%) frente al grado 11° (6,3%).

De igual forma se presenta demanda efectiva en preescolar (10,3%), donde el grado transición concentra el 6,0%; en aceleración del aprendizaje la demanda representa el 1,8%, y en educación formal para adultos 6,5%, donde son polos opuestos el ciclo 4 (1,9%) y el ciclo 1 (0,4%).

5. OFERTA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL

La oferta educativa del sector oficial está conformada por el número de cupos que ofrece el sistema educativo en los colegios distritales, con administración del servicio y no oficiales con matrícula contratada, modalidades mediante las cuales el Distrito Capital busca garantizar el derecho a la educación.

La Secretaría de Educación del Distrito ha realizado importantes esfuerzos para ampliar la oferta educativa oficial buscando mayores y mejores oportunidades para que los niños, niñas y jóvenes de la ciudad accedan al sistema educativo y permanezcan en él hasta culminar sus estudios.

Durante los últimos años la oferta educativa oficial para atender la demanda, en términos de creación de nuevos cupos, se ha dado mediante estrategias como:

- Construcción de colegios nuevos
- Restitución, ampliación y mejoramiento de la infraestructura de colegios distritales
- Optimización de la capacidad instalada en colegios distritales
- Modelo de arrendamientos
- Contrato con colegios privados a través de subsidios a la demanda, que finalizó en 2023
- Colegios distritales con administración del servicio

Tabla 8. Número de sedes que ofrecen educación oficial por UPZ. San Cristóbal 2024

Localidad	Nombre UPZ/UPR	Clase de Colegio					
		Distrital		Administración del Servicio		Total	
		Colegio	Sede	Colegio	Sede	Colegio	Sede
San Cristóbal	20 de Julio	8	12	0	0	8	12
	La Gloria	8	14	0	0	8	14
	Los Libertadores	5	12	1	1	6	13
	San Blas	5	13	1	1	6	14
	Sosiego	6	9	0	0	6	9
	Cerros Orientales*	2	2	0	0	2	2
Total		34	62	2	2	36	64

Fuente: Directorio Único de Colegios SED. Fecha de corte 31 de marzo de 2024.

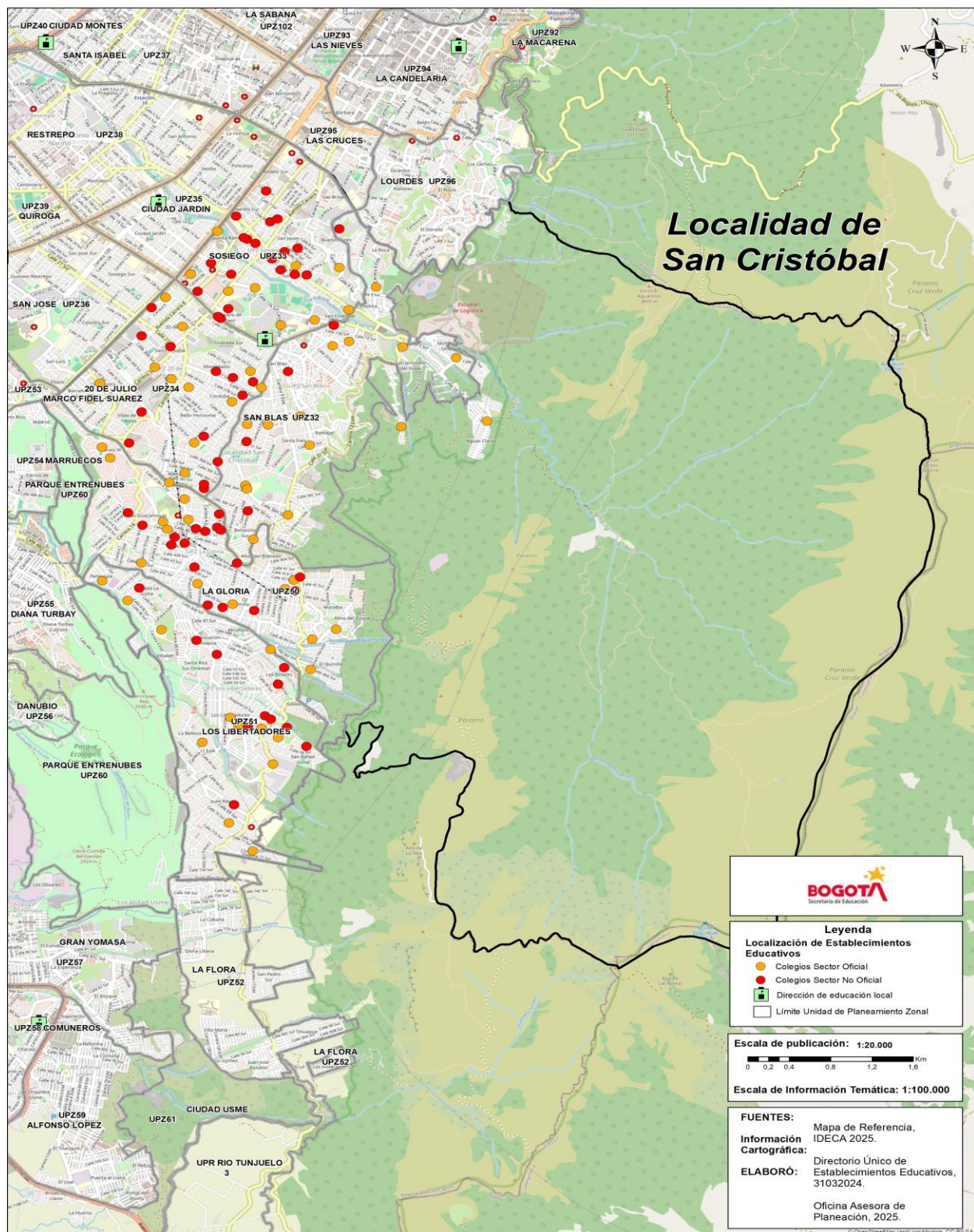
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

* Actualmente, Los Cerros Orientales hacen parte de la zona de reserva forestal protegida por la CAR, y no se le da tratamiento como UPR.

En 2024, el número de sedes educativas de la localidad fue de 64. Estas se distribuyen en 34 colegios distritales que funcionan en 62 sedes, y 2 colegios bajo la modalidad de administración del servicio.

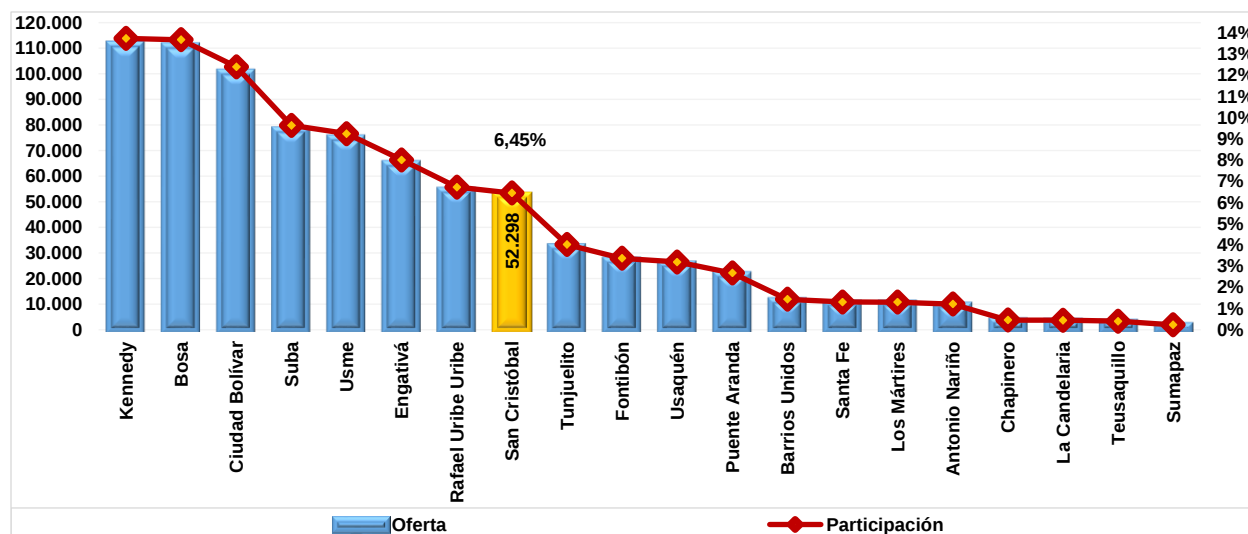
En el siguiente mapa se encuentran identificados los colegios de la localidad.

Mapa 9. Ubicación de los colegios de la localidad de San Cristóbal por sector. 2024



El total de la oferta educativa oficial de la localidad en 2024 fue 52.298 cupos escolares, que frente a 56.139 del año anterior significó una contracción de 6,84%, y representó el 6,4% del total de la ciudad.

Gráfico 10. Oferta del sector educativo oficial - Participación por localidad. San Cristóbal 2024



Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de abril de 2024.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Discriminada por clase de colegio, el 95,5% de la oferta educativa corresponde a los colegios distritales, y el restante 4,5% a colegios con administración del servicio.

Tabla 9. Oferta oficial por nivel educativo y clase de colegio. San Cristóbal 2024

Oferta	Clase de Colegio		
	Distrital	Administración del Servicio	Total
Preescolar	5.115	175	5.290
Primaria	18.475	951	19.426
Secundaria	15.267	838	16.105
Media	6.756	413	7.169
Aceleración	812	0	812
Educación Adulto	3.496	0	3.496
Total	49.921	2.377	52.298

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de abril de 2024.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En general, en preescolar se agrupa el 10,1% de la oferta educativa, en básica primaria el 39,9%, en básica secundaria el 33,7% y en media vocacional el 16,3%. Este comportamiento es semejante tanto en los colegios distritales como en los colegios con administración del servicio, aunque en éstos últimos se observa una mayor concentración de cupos en básica secundaria (35,3%) y media vocacional (17,4%), mientras que preescolar agrupa el 7,4%.

Para el nivel de básica primaria se observa de 1º a 5º un promedio semejante en cada grado, siendo el grado 2º el que registra la mayor proporción alcanzando 7,8%, y la menor en el grado 4º (7,2%). En básica secundaria, sobresalen el grado 6º (8,1%) y el grado 7º (8,0%), los otros grados muestran menores participaciones, hasta alcanzar en el grado 9º el 7,2%. En media

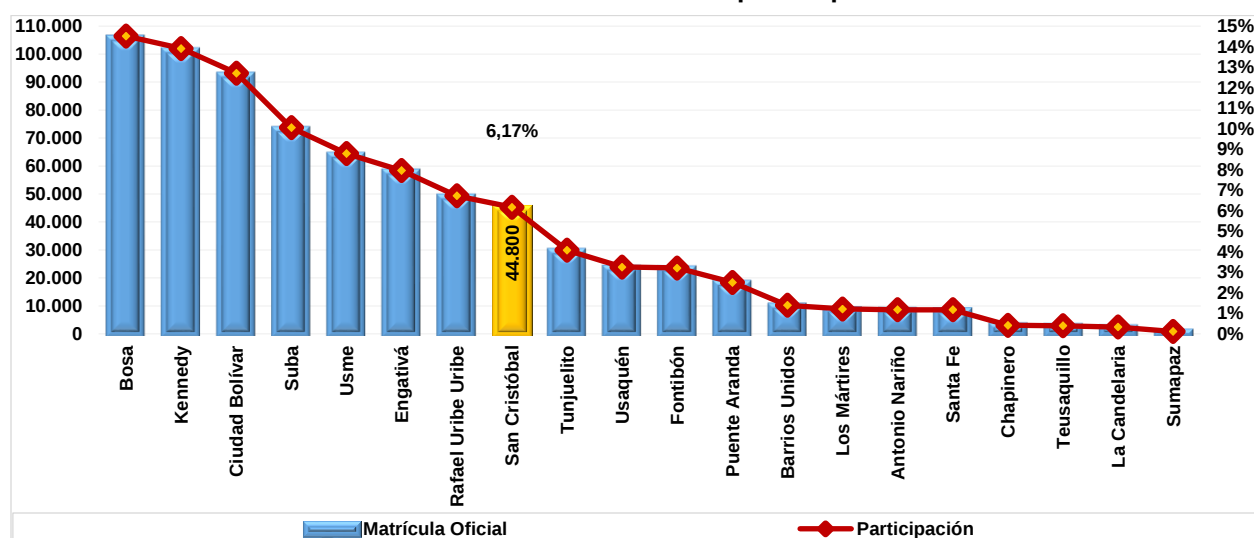
vocacional la oferta de grado 10° es de 52,8% sobre el total del nivel, que representa el 7,2% con respecto al total de la oferta, mientras que la de grado 11° equivale a 6,5% de ésta.

La oferta del grado transición del nivel de preescolar representa el 6,1% sobre el total, lo que corresponde al 60,3% del nivel. En aceleración del aprendizaje esta proporción es de 1,6%, y en educación para adultos el 6,7%, donde los ciclos lectivos especiales 4 (1,5%), ciclo 1 (0,6%) y ciclo 2 (0,6%) son polos opuestos.

6. MATRÍCULA DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL

La matrícula del sector educativo oficial del Distrito Capital corresponde a los estudiantes matriculados en los colegios distritales, colegios con administración del servicio y en los colegios privados que suscriben contrato con la SED, estos últimos hasta 2023.

Gráfico 11. Matrícula del sector educativo oficial - Participación por localidad. San Cristóbal 2024



Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de abril de 2024.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En 2024, la matrícula oficial de la localidad fue de 44.800 estudiantes, que frente a los 46.833 del año anterior representó una reducción de 4,34%. En comparación con la matrícula total de la ciudad, la registrada en esta localidad equivale al 6,2%.

Tabla 10. Matrícula oficial por nivel educativo, clase de colegio y sexo. San Cristóbal 2024

Nivel Educativo	Clase de Colegio								
	Distrital			Administración del Servicio			Total		
	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total
Preescolar	2.122	2.102	4.224	85	90	175	2.207	2.192	4.399
Primaria	7.607	8.483	16.090	472	479	951	8.079	8.962	17.041
Secundaria	6.547	6.752	13.299	419	412	831	6.966	7.164	14.130
Media	3.004	2.948	5.952	207	206	413	3.211	3.154	6.365
Aceleración	290	476	766	0	0	0	290	476	766
Educación Adulto	976	1.123	2.099	0	0	0	976	1.123	2.099
Total	20.546	21.884	42.430	1.183	1.187	2.370	21.729	23.071	44.800

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de abril de 2024.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

El 94,7% de los estudiantes matriculados en el sistema oficial en el 2024, se encuentra en los colegios distritales; y en los colegios con administración del servicio se matriculó el restante 5,3%. Por nivel educativo se presenta una distribución muy similar, aunque se observa una mayor proporción en preescolar que grupa el 96,0%, mientras que media se encuentra el 93,5%.

Básica primaria concentra el 40,5% de los alumnos matriculados en el sistema oficial de la localidad, el 33,8% se encuentra en básica secundaria, y el 15,9% en media vocacional. El

preescolar agrupa el 9,8%. Por clase de colegio, en los distritales y con administración del servicio se presenta una distribución similar al interior de cada nivel educativo; presentándose en estos últimos una mayor participación de media vocacional (17,4%) y de básica secundaria (35,1%); en detrimento especialmente de preescolar (7,4%).

En general, el 51,5% de los estudiantes son hombres y el restante 48,5% mujeres. En los niveles de básica primaria (53,0%) y básica secundaria (51,1%) el número de hombres es mayor al de mujeres; mientras que en preescolar (20,2%) y media (50,4%) hay más concentración de mujeres. En los colegios distritales se replica este comportamiento; sin embargo en los colegios con administración del servicio hay mayor densidad de hombres en preescolar (51,4% y en básica primaria (50,4%).

Para el nivel de básica primaria en el modelo formal tradicional se observa en los grados de 1º a 5º un promedio de 7,6%, siendo el grado 2º el que registra la mayor proporción alcanzando 7,9%, y la menor en los grados de 3º, 4º y 5º cuya participación individual alcanza 7,5%. En básica secundaria del mismo modelo, sobresalen los grados 6º (8,5%) y 7º (8,1%), los otros grados muestran menores participaciones, siendo la más baja la registrada en el grado 9º (7,3%). En media vocacional formal la matrícula de grado 10º es de 53,4% sobre el total del nivel, que representa el 7,6% con respecto al total de la matrícula, mientras que la de grado 11º equivale a 6,6% de ésta. (Ver Tabla 21).

La matrícula del grado transición del nivel de preescolar representa el 6,9% sobre el total, lo que corresponde al 60,9% del nivel. En los modelos flexibles, esta proporción es de 1,7% en aceleración del aprendizaje, y en educación formal para adultos de 4,7%, donde son contrarios los ciclos 4 (1,7%) y el ciclo 1 (0,36%).

El 66,8% del total de los estudiantes matriculados en la localidad pertenece al estrato 2, el 17,9% al estrato 1, el 5,7% al estrato 3; el 0,2% a los estratos del 4 al 6. El 9,4% de los estudiantes está registrado como “sin estrato”.

Tabla 11. Matrícula oficial por estrato y clase de colegio. San Cristóbal 2024

Estrato	Clase de Colegio		
	Distrital	Administración del Servicio	Total
Sin estrato	4.054	160	4.214
Estrato 1	7.802	210	8.012
Estrato 2	27.994	1.945	29.939
Estrato 3	2.509	53	2.562
Estrato 4	52	2	54
Estrato 5	10	0	10
Estrato 6	9	0	9
Total	42.430	2.370	44.800

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de abril de 2024.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

*Sin estrato hace referencia a sectores no residenciales de la ciudad. Ejem: comerciales o industriales.

Por nivel educativo, desde preescolar hasta media vocacional la mayor concentración de estudiantes se encuentra en el estrato 2. En general, en este estrato está matriculado el 27,6% de los estudiantes de la localidad en básica primaria, y el 21,8% en básica secundaria. De otra parte, en preescolar se observa la mayor proporción de estudiantes en este estrato (69,1%).

Tabla 12. Matrícula oficial por estrato y nivel educativo. San Cristóbal 2024

Estrato	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Sin estrato	370	1.293	1.803	748	4.214
Estrato 1	737	3.562	2.650	1.063	8.012
Estrato 2	3.039	12.347	9.766	4.787	29.939
Estrato 3	249	930	891	492	2.562
Estrato 4	4	10	21	19	54
Estrato 5	0	4	5	1	10
Estrato 6	0	4	4	1	9
Total	4.399	18.150	15.140	7.111	44.800

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de abril de 2024.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

*Sin estrato hace referencia a sectores no residenciales de la ciudad. Ejem: comerciales o industriales.

En la localidad se matricularon 1.345 estudiantes con algún tipo de discapacidad, de éstos, el 96,3% lo hizo en colegios distritales, y el restante el 3,7% en colegios con administración del servicio. La discapacidad más recurrente es la intelectual que alcanza el 60,9%; de estos el 97,3% se concentró en los colegios distritales, seguida de la discapacidad múltiple que registró un 18,6% de los casos.

Tabla 13. Matrícula oficial por tipo de discapacidad y clase de colegio. San Cristóbal 2024

Tipo de discapacidad	Clase de Colegio		
	Distrital	Administración del Servicio	Total
Auditiva	43	6	49
Física	81	9	90
Intelectual	797	22	819
Múltiple	242	8	250
Psicosocial	78	3	81
Sordoceguera	13	1	14
Visual	40	1	41
No es discapacidad*	1	0	1
Total	1.295	50	1.345

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de abril de 2024.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

* Incluye las categorías antes identificadas como discapacidad sistémica, otra discapacidad y trastorno permanente de voz y habla, las cuales de acuerdo con la Resolución 1239 de 2022 del Ministerio de Salud y Protección Social, asumidas por el Ministerio de Educación Nacional, ya no son consideradas discapacidad; sin embargo, para efectos del conteo se incluyen.

En cuanto a la distribución de la matrícula por tipo de discapacidad y nivel educativo, se observa que básica primaria concentra el 40,1% de los estudiantes con algún tipo de discapacidad, seguido de básica secundaria con 39,9%, media vocacional con 16,1% y preescolar con 3,9%. En básica secundaria, el 65,1% presenta discapacidad intelectual, mientras que en básica primaria este porcentaje es de 59,6%; mientras que en preescolar esta discapacidad ocupa el segundo lugar (17,0%), antecedida por la discapacidad múltiple (50,9%).

Tabla 14. Matrícula oficial por tipo de discapacidad y nivel educativo. San Cristóbal 2024

Tipo de discapacidad	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Auditiva	5	20	16	8	49
Física	8	34	39	9	90
Intelectual	9	322	349	139	819
Múltiple	27	124	71	28	250
Psicosocial	1	24	35	21	81

Caracterización del sector educativo San Cristóbal 2024

Tipo de discapacidad	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Sordoceguera	0	2	5	7	14
Visual	3	13	21	4	41
No es discapacidad*	0	1	0	0	1
Total	53	540	536	216	1.345

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de abril de 2023.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

* Incluye las categorías antes identificadas como discapacidad sistémica, otra discapacidad y trastorno permanente de voz y habla, las cuales de acuerdo con la Resolución 1239 de 2022 del Ministerio de Salud y Protección Social, asumidas por el Ministerio de Educación Nacional, ya no son consideradas discapacidad; sin embargo, para efectos del conteo se incluyen.

En la localidad se matricularon 450 estudiantes con capacidades o talentos excepcionales: 97,1% matriculados en colegios distritales y 2,9% en colegios con administración del servicio. Los estudiantes con talento excepcional en actividad física, ejercicio y deporte representan el 41,8%, y con talento excepcional en artes o letras el 31,1%.

Tabla 15. Matrícula oficial por tipo de capacidad excepcional y clase de colegio. San Cristóbal 2024

Tipo de Capacidad Excepcional	Clase de Colegio		
	Distrital	Administración del Servicio	Total
Capacidades Excepcionales	25	0	25
Talento excepcional en actividad física, ejercicio y deporte	182	6	188
Talento excepcional en artes o letras	138	2	140
Talento excepcional en ciencias naturales o básicas	30	0	30
Talento excepcional en ciencias sociales o humanas	16	1	17
Talento excepcional en liderazgo social y emprendimiento	26	2	28
Talento excepcional en tecnología	20	2	22
Total	437	13	450

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de abril de 2024.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Por nivel educativo, el 36,6% de los estudiantes con capacidades excepcionales se encuentran matriculados en básica secundaria, el 32,7% en básica primaria, el 14,2% en preescolar, y el 19,6% en media vocacional.

Tabla 16. Matrícula oficial por tipo de capacidad excepcional y nivel educativo. San Cristóbal 2024

Tipo de Capacidad Excepcional	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Capacidades Excepcionales	3	14	5	3	25
Talento excepcional en actividad física, ejercicio y deporte	58	61	53	16	188
Talento excepcional en artes o letras	14	43	55	28	140
Talento excepcional en ciencias naturales o básicas	0	7	16	7	30
Talento excepcional en ciencias sociales o humanas	1	7	5	4	17
Talento excepcional en liderazgo social y emprendimiento	8	6	10	4	28

Tipo de Capacidad Excepcional	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Talento excepcional en tecnología	4	9	7	2	22
Total	88	147	151	64	450

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de abril de 2024.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Finalmente, por grupos étnicos, en la localidad se registraron 860 estudiantes; (98,7%) en colegios distritales, y 1,3% en colegios con administración del servicio. El grupo de las negritudes concentra el 68,7% de los casos, que en un 98,6% se encuentran matriculados en colegios distritales. Por otra parte, las poblaciones indígenas agrupan el 30,7%, que igualmente en su mayoría (98,9%) se encuentra matriculadas en los colegios distritales.

Tabla 17. Matrícula oficial por grupo étnico y clase de colegio. San Cristóbal 2024

Grupo Étnico	Clase de Colegio		
	Distrital	Administración del Servicio	Total
Indígenas	261	3	264
Negritudes*	583	8	591
Rom	1	0	1
Raizales	4	0	4
Total	849	11	860

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de abril de 2024.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

* Incluye los grupos poblacionales identificados como afrodescendientes, negritudes y palenqueros

Por nivel educativo, el 44,4% de las etnias se concentran en básica primaria, y el 34,7% en básica secundaria. El 15,1% de los grupos poblacionales se encuentra matriculado en media vocacional; y el 5,8% en preescolar. Los estudiantes tanto de la población indígena (48,5%) como de las negritudes (42,8%) se concentran en básica primaria. En preescolar, la distribución de las poblaciones muestra que el 60,0% pertenecen a las negritudes y el 38,0% a las comunidades indígenas.

Tabla 18. Matrícula oficial por grupo étnico y clase de colegio. San Cristóbal 2024

Grupo étnico	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Indígenas	19	128	80	37	264
Negritudes*	30	253	217	91	591
Rom	1	0	0	0	1
Raizales	0	1	1	2	4
Total	50	382	298	130	860

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de abril de 2024.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

* Incluye los grupos poblacionales identificados como afrodescendientes, negritudes y palenqueros.

7. DÉFICIT Y/O SUPERÁVIT DEL SISTEMA EDUCATIVO OFICIAL

A continuación, se presentan los datos generales del déficit y/o superávit de acuerdo con el comportamiento de la oferta y la demanda, además de la matrícula para el año 2024, desagregados por clase de colegio. Para una mayor comprensión hay que tener en cuenta que el déficit o superávit es el resultado de restar oferta y demanda.

La información consolidada del déficit y/o superávit, a nivel de clase de colegio y por nivel educativo le permite a la entidad tener una idea general de lo que sucede en la localidad, y planificar acciones tendientes a alcanzar el logro de las metas propuestas.

Sin embargo, hay que tener presente que este nivel de agregación para variables como oferta y demanda, y el correspondiente déficit o superávit que se genera, no permite observar en detalle la dinámica al interior de cada una de éstas, puesto que los resultados globales tienden a “compensarse” entre sí.

Conocer el comportamiento de dichas variables a través de la evolución de la unidad mínima de medición “grado/colegio” le permite a la SED adoptar e implementar diferentes programas que coadyuven a subsanar el déficit que se presenta por la oferta insuficiente de cupos, a través de proyectos como el de construcción, ampliación, restitución y terminación de infraestructura educativa, implementación de la jornada única en los colegios distritales, reestructuración de la oferta, y otros, que buscan garantizar el acceso a la educación de la población, en especial de aquella más vulnerable.

En este particular, la Secretaría de Educación del Distrito (SED), con la intervención de la Dirección de Talento Humano, Dirección de Cobertura, la Dirección de Bienestar y la Oficina Asesora de Planeación, anualmente elabora el estudio de insuficiencia y limitaciones, atendiendo lo dispuesto en el artículo 2.3.1.3.2.6. del Decreto 1075 de 2015, “*por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación*”, donde se define la insuficiencia como “... toda aquella situación en la que una entidad territorial certificada no puede prestar el servicio educativo de manera directa en los establecimientos educativos oficiales del sistema educativo estatal de su jurisdicción, ya sea por falta de planta docente o directivo docente, o por falta de infraestructura física.” (artículo 2.3.1.3.1.5. del Decreto 1075 de 2015).

Este estudio se realiza a nivel de Unidades de Planeamiento Zonal - UPZ y contempla variables como la población en edad escolar (PEE), demanda, oferta, matrícula, cupos disponibles y movilidad escolar. Estas variables son incorporadas a un modelo estadístico que arroja resultados que permiten clasificar las UPZ de la ciudad en diferentes niveles de suficiencia.

Para la vigencia 2024, la SED tomó la decisión de no continuar con el modelo de servicio educativo a través de matrícula contratada; sin embargo, elaboró internamente el Estudio de Insuficiencia y Limitaciones, pues como ya se mencionó, el mismo es crucial en el proceso de validación para adquisición de predios para promover y atender la demanda educativa, o el cambio de la doble jornada (mañana y tarde) a jornada única.

Tabla 19. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por clase de colegio. San Cristóbal 2024

Clase de Colegio	Oferta	Demanda	Déficit/Superávit	Matrícula
Oficial Distrital	49.921	46.340	3.581	42.430
Administración del Servicio	2.377	2.506	-129	2.370

Clase de Colegio	Oferta	Demanda	Déficit/Superávit	Matrícula
Total	52.298	48.846	3.452	44.800

Fuente: Matrícula y Oferta. SIMAT. Demanda: Sistema de matrícula SED. Fecha de corte 30 de abril de 2024.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En el año de referencia, se tiene una demanda de 48.846 estudiantes en la localidad. Dado que se ofrecieron 52.298 cupos se presenta un superávit de 3.452 cupos. Este superávit se da por el comportamiento observado en los colegios distritales, ya que en los colegios con administración del servicio se registra déficit. Comparado con el año anterior, el superávit en los colegios distritales se redujo en 42,1%, mientras que el déficit de los colegios con administración del servicio creció considerablemente.

Tabla 20. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por nivel educativo. San Cristóbal 2024

Nivel Educativo	Oferta	Demanda	Déficit/Superávit	Matrícula
Preescolar	5.290	5.039	251	4.399
Primaria	19.426	17.911	1.515	17.041
Secundaria	16.105	15.068	1.037	14.130
Media	7.169	6.777	392	6.365
Aceleración	812	886	-74	766
Educación Adultos	3.496	3.165	331	2.099
Total	52.298	48.846	3.452	44.800

Fuente: Matrícula y Oferta. SIMAT. Demanda: Sistema de matrícula SED. Fecha de corte 30 de abril de 2024.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Se presenta superávit en casi todos los niveles educativos, destacándose los observados en los niveles de básica primaria con 43,0% y en el de básica secundaria con 24,4%, mientras que media vocacional alcanza 11,1%. En los modelos flexibles el superávit en educación para adultos representa un 9,4%; mientras que aceleración del aprendizaje es el único que refleja déficit.

Tabla 21. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por grado. San Cristóbal 2024

Grado	Oferta	Demanda	Déficit/Superávit	Matrícula
Pre-Jardín	607	453	154	410
Jardín	1.491	1.644	-153	1.312
Transición	3.192	2.942	250	2.677
Primero	3.905	3.630	275	3.394
Segundo	4.066	3.734	332	3.557
Tercero	3.892	3.552	340	3.353
Cuarto	3.753	3.500	253	3.375
Quinto	3.810	3.495	315	3.362
Sexto	4.224	4.065	159	3.822
Séptimo	4.167	3.879	288	3.639
Octavo	3.924	3.656	268	3.418
Noveno	3.790	3.468	322	3.251
Décimo	3.784	3.695	89	3.399
Once	3.385	3.082	303	2.966
Introdutorio*	0	0	0	0
PFC 1*	0	0	0	0
PFC 2*	0	0	0	0
PFC 3*	0	0	0	0
PFC 4*	0	0	0	0
Aceleración	812	886	-74	766
Ciclo 1	322	214	108	161
Ciclo 2	313	285	28	182
Ciclo 3	726	640	86	411
Ciclo 4	772	913	-141	599

Grado	Oferta	Demanda	Déficit/Superávit	Matrícula
Ciclo 5	706	733	-27	505
Ciclo 6	657	380	277	241
Total	52.298	48.846	3.452	44.800

Fuente: Matrícula y Oferta. SIMAT. Demanda: Sistema de matrícula SED. Fecha de corte 30 de abril de 2024.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

*PFC: Programa de Formación Complementaria.

El superávit de preescolar corresponde a los grados de prejardín (38,1%) y transición (61,9%). En básica primaria todos los grados presentan superávit así: primero (18,2%), segundo (21,9%), tercero (22,4%), cuarto (16,7%) y quinto (20,8%). En básica secundaria igualmente todos los grados registran superávit, siendo el grado más representativo el de noveno (31,1%), y el más bajo corresponde al grado sexto (15,3%). El superávit de media se concentra en el grado once (77,3%).

En los modelos flexibles presentan déficit aceleración del aprendizaje y el ciclo 4 (83,9%) y el ciclo 5 (16,1%). En los ciclos restantes se presenta superávit, siendo el más elevado el observado en el ciclo 6 (55,5%).

A continuación, se presentan los datos de las variables oferta, demanda, déficit y/o superávit, y matrícula, discriminado por colegio, de acuerdo con la clase de este.

Tabla 22. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit en los colegios distritales. San Cristóbal 2024

Nombre del Colegio	Oferta	Demanda efectiva	Déficit / Superávit	Matrícula
Colegio Aguas Claras (CED)	225	187	38	174
Colegio Alemania Unificada (IED)	1.072	1.098	-26	978
Colegio Altamira Sur Oriental (IED)	1.930	1.789	141	1.682
Colegio Atenas (IED)	1.039	954	85	882
Colegio El Rodeo (IED)	1.645	1.628	17	1.547
Colegio Entre Nubes Sur Oriental (IED)	1.824	1.249	575	1.154
Colegio Florentino González (IED)	1.540	1.448	92	1.353
Colegio Francisco Javier Matiz (IED)	1.215	1.239	-24	1.150
Colegio Gloria Valencia de Castaño (IED)	944	1.066	-122	925
Colegio Gran Colombia (CED)	160	115	45	111
Colegio José Acevedo y Gómez (IED)	690	635	55	612
Colegio José Joaquín Castro Martínez (IED)	1.207	1.165	42	1.067
Colegio José María Carbonell (IED)	785	807	-22	771
Colegio Juan Evangelista Gómez (IED)	2.717	2.451	266	2.172
Colegio Juan Rey (IED)	976	927	49	893
Colegio Juana Escobar (IED)	2.206	1.865	341	1.805
Colegio La Belleza Los Libertadores (IED)	1.047	964	83	910
Colegio La Victoria (IED)	2.168	1.931	237	1.820
Colegio Los Alpes (IED)	3.826	3.348	478	2.840
Colegio Manuelita Sáenz (IED)	3.324	3.141	183	2.916
Colegio Montebello (IED)	1.752	1.590	162	1.441
Colegio Moralba Suroriental (IED)	1.550	1.386	164	1.302
Colegio Nueva Delhi (IED)	1.290	1.094	196	1.023
Colegio Pantaleón Gaitán Pérez (CED)	167	159	8	147
Colegio Rafael Núñez (IED)	877	820	57	772
Colegio Republica del Ecuador (IED)	945	987	-42	904
Colegio San Isidro Sur Oriental (IED)	1.257	1.197	60	1.103
Colegio San José Sur Oriental (IED)	1.112	1.108	4	1.035

Nombre del Colegio	Oferta	Demanda efectiva	Déficit / Superávit	Matrícula
Colegio Técnico Aldemar Rojas Plazas (IED)	721	757	-36	708
Colegio Técnico José Félix Restrepo (IED)	4.566	4.477	89	3.758
Colegio Técnico San Cristóbal Sur (IED)	2.168	2.143	25	2.038
Colegio Técnico Tomas Rueda Vargas (IED)	1.760	1.540	220	1.473
Colegio Veinte de Julio (IED)	1.216	1.075	141	964
Total	49.921	46.340	3.581	42.430

Fuente: Matrícula y Oferta. SIMAT. Demanda: Sistema de matrícula SED. Fecha de corte 30 de abril de 2024.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Tabla 23. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit en colegios con administración del servicio. San Cristóbal 2024

Nombre del Colegio	Oferta	Demanda	Déficit/ Superávit	Matrícula
Colegio Nueva Roma (IED)	1.152	1.223	-71	1.149
Colegio San Vicente (IED)	1.225	1.283	-58	1.221
Total	2.377	2.506	-129	2.370

Fuente: Matrícula SIMAT; Oferta-Demanda Sistema de matrícula SED. Fecha de corte 30 de abril de 2024.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

8. PLANTA PERSONAL DIRECTIVO DOCENTE Y DOCENTE DEL SECTOR OFICIAL

Para el año 2024 los colegios distritales de la localidad de **San Cristóbal** cuentan con el 6,5% del total de la planta de personal docente y directivo docente de los colegios de Bogotá D.C., que corresponde a 2.277 funcionarios. De éstos el 5,36% son directivos docentes (122) y el restante 94,64% son docentes (2.155).

La vinculación laboral de los docentes muestra que el 81,0% están nombrados en propiedad y el 19,0% se encuentran en provisionalidad, y se concentraron en su mayoría en básica secundaria y media, con el 48,5% de los docentes, seguido de básica primaria (31,6%).

Tabla 24. Personal docente por tipo de vinculación y nivel de enseñanza. San Cristóbal 2024

Localidad	Vinculación Definitiva					Vinculación Provisional					Total
	Preescolar	Básica Primaria	Básica Secundaria y Media	Global	Total Definitiva	Preescolar	Básica Primaria	Básica Secundaria y Media	Global	Total Provisional	
San Cristóbal	189	618	878	60	1.745	68	62	168	112	410	2.155
Bogotá D.C.	3.121	9.793	13.586	1.113	27.613	1.005	1.068	2.203	1.187	5.463	33.076
Participación	6,1%	6,3%	6,5%	5,4%	6,3%	6,8%	5,8%	7,6%	9,4%	7,5%	6,52%

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte 31 de mayo de 2024.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En casi todos los niveles de formación, la proporción de mujeres resulta mayor a la de hombres, lo cual corresponde también con el nivel de participación por sexo que presenta el sistema educativo oficial del distrito, que equivale al 68,4% para las mujeres y al 31,6% para los hombres. Para la localidad de **San Cristóbal**, esta proporción es de 66,0% para las mujeres y de 34,0% para los hombres.

La mayor proporción del personal de la localidad cuenta con nivel de formación hasta postgrado (76,3%), comportamiento que es similar al de Bogotá donde el 78,7% de los docentes y directivos docentes alcanzó este nivel de formación (27.445), seguido de pregrado con 20,5% (7.157). En el primero de los casos, la distribución por sexo muestra que el 69,1% son mujeres, mientras que en pregrado este porcentaje es de 65,5%. En la localidad, esta participación es de 68,1% de mujeres en postgrado y de 59,1% en pregrado. En tercer lugar por nivel de formación aparece el normal superior que representa el 0,9% en la localidad. En Bogotá este nivel de formación representa el 0,7% de los docentes y directivos docentes (231). La proporción de las mujeres que alcanzó este nivel de formación es mayor que el de los hombres siendo en Bogotá de 71,0% y en la localidad de 66,7%.

Los restantes niveles de formación académica de los docentes y directivos docentes tienen poca representatividad tanto en la localidad como en Bogotá (0,2%).

Tabla 25. Personal docente y directivo docente por nivel de formación y sexo. San Cristóbal 2024

Nivel de formación	Bogotá D.C.			San Cristóbal		
	Hombre	Mujer	Subtotal	Hombre	Mujer	Subtotal
Posgrado	8.470	18.975	27.445	554	1.184	1.738
Pregrado	2.467	4.690	7.157	210	304	514
Normal Superior	67	164	231	7	14	21
Técnico/Tecnólogo	21	19	40	2	1	3
Bachiller	8	7	15	1	0	1

Nivel de formación	Bogotá D.C.			San Cristóbal		
	Hombre	Mujer	Subtotal	Hombre	Mujer	Subtotal
Total	11.033	23.855	34.888	774	1.503	2.277

Fuente: Dirección de Talento Humano SED. Fecha de corte 31 de mayo de 2024.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Al analizar la distribución de la planta de personal por tipo de cargo y sexo de la localidad, se destaca que el 94,6% de los funcionarios son docentes, el 4,0% son coordinadores, y el 1,4% son rectores o directores. En este último grupo se observa una participación mayoritaria de los hombres en la localidad (68,8%); caso contrario se advierte en los docentes (66,8%) y en los coordinadores (58,9%) donde la mayoría son mujeres. Para el caso de Bogotá D.C., la proporción de mujeres es mayor en los docentes (69,3%) y en los coordinadores (53,6%); mientras que en el grupo de los rectores o directores los hombres representan el 59,6%.

Tabla 26. Personal docente y directivo docente por tipo de cargo y sexo. San Cristóbal 2024

Tipo de Cargo	Bogotá D.C.			San Cristóbal		
	Hombre	Mujer	Subtotal	Hombre	Mujer	Subtotal
Rector/Director	224	152	376	22	10	32
Coordinador	666	770	1.436	37	53	90
Docente	10.143	22.933	33.076	715	1.440	2.155
Total	11.033	23.855	34.888	774	1.503	2.277

Fuente: Dirección de Talento Humano SED. Fecha de corte 31 de mayo de 2024.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La distribución por rangos de edad de los docentes y directivos docentes de los colegios distritales muestra que la mayor parte de esta población se encuentra entre los 46 y 60 años (40,2% en la localidad y 41,5% en Bogotá).

En el rango entre 36 y 45 años se agrupa el 33,9% del personal de la localidad, mientras que en Bogotá este porcentaje es de 32,6%. Los mayores de 60 años representan el 11,7% del personal de la localidad (13,1% en Bogotá), y los docentes y directivos docentes ubicados entre los 26 y 35 años en la localidad constituyen el 13,9 % (12,4% para Bogotá).

Llama la atención el escaso número de funcionarios menores de 26 años en la ciudad (0,3%). Para la localidad, en 2024 en este rango representa el 0,4%.

En casi todos los rangos de edad, el número de mujeres fue mayor que el de hombres, presentándose la mayor diferencia en el rango de 46 a 60 años, donde el 68,0% son mujeres; y la menor, en el rango de mayores de 60 años, cuya distribución muestra que el 58,3% son mujeres. En el rango de menores de 26 años, la distribución por sexo es homogénea.

Tabla 27. Personal docente y directivo docente por rangos de edad y sexo. San Cristóbal 2024

Rango de Edad	Bogotá			San Cristóbal		
	Hombre	Mujer	Subtotal	Hombre	Mujer	Subtotal
Menores de 26	32	76	108	4	4	8
Entre 26 y 35	1.399	2.920	4.319	109	207	316
Entre 36 y 45	3.634	7.747	11.381	257	515	772
Entre 46 y 60	4.424	10.071	14.495	293	622	915
Mayores de 60	1.544	3.041	4.585	111	155	266
Total	11.033	23.855	34.888	774	1.503	2.277

Fuente: Dirección de Talento Humano SED. Fecha de corte 31 de mayo de 2024.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Para finalizar este acápite, se observa que el 38,9% y 24,1% de los docentes de la localidad atienden las jornadas mañana y tarde respectivamente, y que el 29,2% lo hace en jornada única. En el caso de Bogotá, la proporción de docentes asignados en la jornada mañana es de 39,4% y en la jornada tarde es de 34,4%; mientras que para las jornadas única y completa se destinó el 25,4%.

Tabla 28. Personal docente por jornada - San Cristóbal 2024

Localidad	Jornada						Global	Total
	Completa	Única	Mañana	Tarde	Nocturna	Fin de semana		
San Cristóbal	160	629	839	519	5	3	0	2.155
Bogotá D.C.	2.083	6.312	13.048	11.381	226	22	4	33.076
Participación %	7,68%	9,97%	6,43%	4,56%	2,21%	13,64%	0%	6,52%

Fuente: Dirección de Talento Humano SED. Fecha de corte 31 de mayo de 2024.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

9. MATRÍCULA DEL SECTOR EDUCATIVO NO OFICIAL

Hasta el año 2019, las cifras de matrícula del sector no oficial en el Distrito Capital se obtenían a través del Censo C-600, un aplicativo administrado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Este sistema permitía a los establecimientos educativos reportar información relevante sobre la matrícula, desglosada por grado y nivel educativo, jornada escolar, docentes adscritos, entre otros aspectos. El proceso se llevaba a cabo mediante un formulario electrónico en un ambiente web, facilitando así la recopilación de datos y la generación de estadísticas educativas.

Sin embargo, a partir del año 2020 inclusive, la Secretaría de Educación del Distrito (SED) decidió cambiar su fuente de información, optando por los registros de matrícula del sector no oficial provenientes del Sistema Integrado de Matrícula (SIMAT) del Ministerio de Educación Nacional (MEN). Esta decisión refleja una búsqueda por mejorar la calidad y precisión de los datos educativos, aprovechando un sistema más robusto y centralizado que permite un seguimiento más eficiente de los estudiantes y las instituciones.

Este cambio en la metodología no solo tiene implicaciones en la forma en que se recogen los datos, pues a partir de ese momento se cuenta con una herramienta que integra información más actualizada y facilita un análisis más ágil.

En conclusión, la consolidación de la información de las vigencias 2020 a 2024, se realizó tomando como fuente de información el registro de matrícula en el Anexo 5A del Sistema Integrado de Matrícula - SIMAT del Ministerio de Educación Nacional.

Tabla 29. Matrícula por sector. San Cristóbal 2020 - 2024

Sector	2020	2021	2022	2023	2024
Oficial	50.899	51.263	48.468	46.833	44.800
No Oficial	19.756	16.899	16.246	17.794	15.104
Total	70.655	68.162	64.714	64.627	59.904

Fuente: Matrícula oficial SIMAT. Fecha de corte 2020-2022, 31 de marzo. 2023-2024, 30 de abril.

Matrícula no oficial SIMAT. Fecha de corte, 30 de septiembre.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

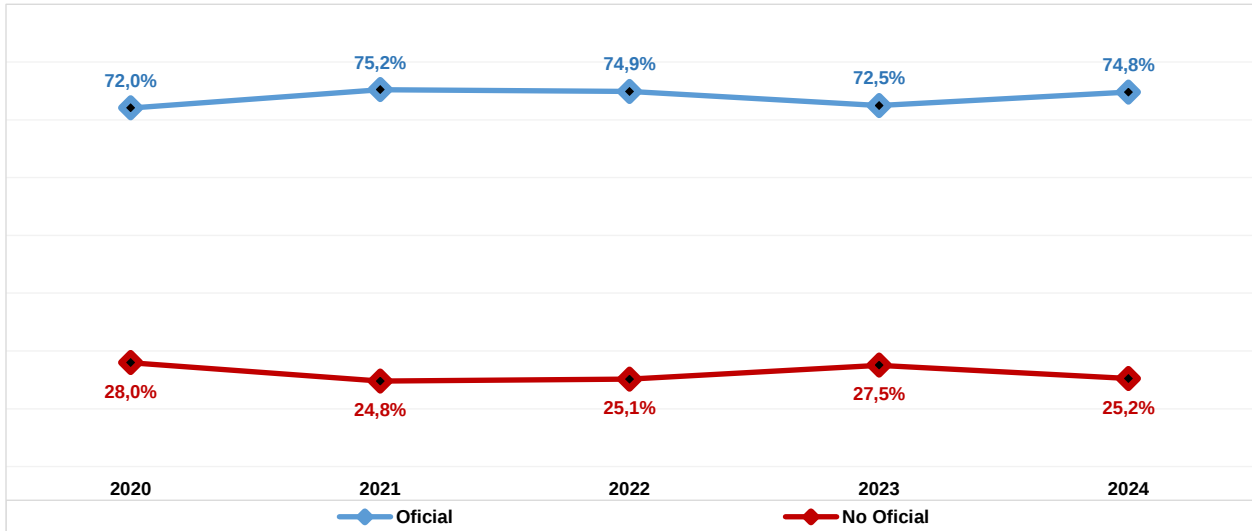
El comportamiento de la matrícula por sectores de la localidad de **San Cristóbal** muestra comportamientos distintos, pero tendencias decrecientes en ambos casos; la matrícula del sector oficial registra contracciones de 5,5% en 2022, de 3,4% en 2023 y de 4,3% en 2024, luego de que en 2021 creciese en 0,7%. En conjunto, al final del periodo se refleja una reducción de 3,14% promedio anual; por lo que su participación en el total varió acorde con esta conducta, pasando de 72,0% en 2020 a 74,8% en 2024, alcanzando su máximo valor en 2021 (75,2%).

Lo anterior debido a que la matrícula del sector no oficial mostró disminuciones en el que destacan los registrados en 2021 (14,5%) y 2024 (15,1%), que coadyuvaron para que se presentara una reducción de 6,5% promedio anual para el quinquenio, producto que se vio atenuado por la recuperación observada en 2023 (9,5%). Es así como la participación del sector en el total de la matrícula pasó de 28,0% en 2020 a 25,2% en 2024.]

En términos generales, la matrícula total de la localidad mostró una reducción cercana a los 10.750 estudiantes durante el periodo, equivalente a una disminución de 4,04% promedio anual,

mostrando reducciones en todos los años, siendo las más significativas las registradas en 2024 (7,3%) y en 2022 (5,1%).

Gráfico 12. Participación de la matrícula por sector educativo. San Cristóbal 2020 - 2024



Fuente: Matrícula oficial SIMAT. Fecha de corte 2020-2022, 31 de marzo. 2023-2024, 30 de abril.
Matrícula no oficial SIMAT. Fecha de corte, 30 de septiembre.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

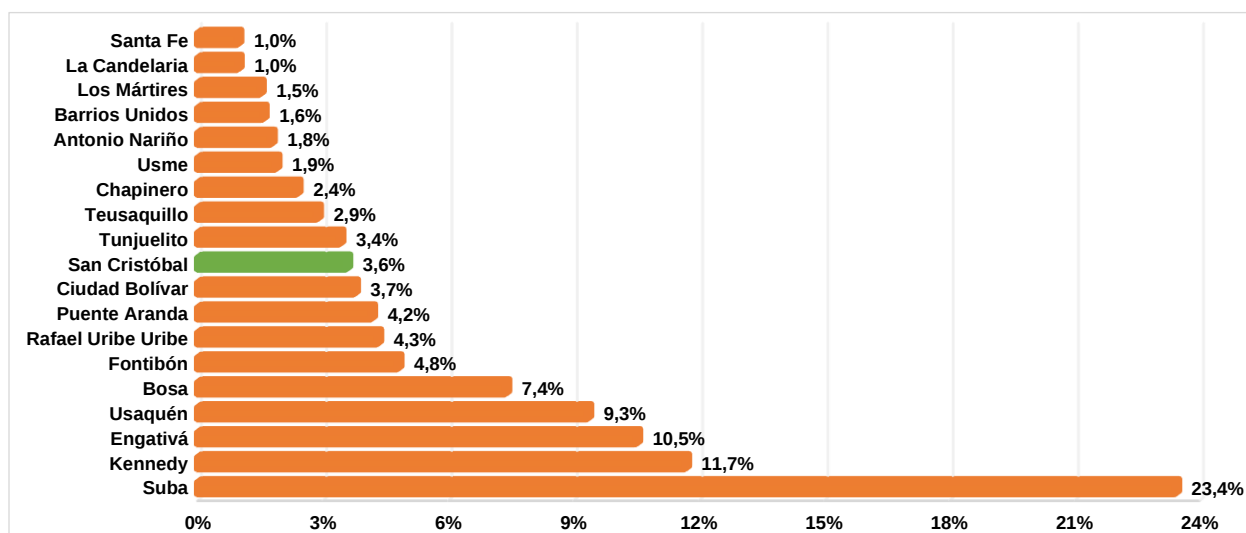
Tabla 30. Matrícula no oficial por nivel educativo. San Cristóbal 2024

Localidad	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
San Cristóbal	1.567	5.811	4.538	3.188	15.104
Total Matrícula No Oficial	44.593	158.906	136.418	84.509	424.426
Participación	3,51%	3,66%	3,33%	3,77%	3,56%

Fuente: SIMAT - MEN. Fecha de corte 30 de septiembre de 2024.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de Información

La matrícula del sector no oficial de la localidad de **San Cristóbal** representa cerca del 3,6% del total del sector en Bogotá, ocupando la décima posición. Por nivel educativo, en la localidad básica primaria agrupa el 38,5% de la matrícula, básica secundaria el 30,0% y media vocacional el 21,1%. El nivel de preescolar representa el 10,4%, mostrando una distribución muy similar a la de la ciudad, en especial en preescolar y básica primaria.

Gráfico 13. Participación de la matrícula del sector no oficial. San Cristóbal 2024



Fuente: SIMAT - MEN. Fecha de corte 30 de septiembre de 2024.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de Información

10. PLANTA PERSONAL DOCENTE DEL SECTOR EDUCATIVO NO OFICIAL

Hasta el año 2023, la recopilación de información sobre los docentes del sector no oficial en Bogotá se fundamentaba principalmente en los resultados obtenidos del Censo C-600, administrado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el cual se convertía en información crucial para entender la composición y características del personal docente en este sector educativo. Sin embargo, el DANE informó que, en 2024, no se llevaría a cabo el proceso de recolección de datos mediante el diligenciamiento del formulario electrónico, debido a que el mismo entraría en una fase de rediseño de la operación estadística relacionada con la Educación Formal (EDUC), en colaboración con el Ministerio de Educación Nacional (MEN).

Ante esta eventualidad, la Oficina Asesora de Planeación (OAP) tomó la iniciativa de adoptar una fuente alternativa. Esta nueva fuente se basa en la información extraída por la Dirección de Relaciones con el Sector Educativo Privado, que llevó a cabo un proceso censal dirigido específicamente al sector educativo privado durante el cuarto trimestre del año 2024.

Esta decisión garantizaría un flujo constante y actualizado de información relevante sobre el tema, lo que permitiría continuar con el seguimiento y análisis del comportamiento y evolución de los docentes del sector no oficial.

A pesar de la modificación en la fuente y por obvias razones de la metodología de recolección de datos, se puede asegurar que la información recopilada es consistente, pertinente y útil para la toma de decisiones educativas.

Sin embargo, este primer acercamiento, presenta algunas limitaciones que se espera sean subsanadas en las próximas actualizaciones del proceso. Por ahora, los resultados solo permiten presentar la información del total de docentes del sector, desagregada por localidad y sexo.

En 2024, la planta del personal docente del sector educativo no oficial de la localidad de **San Cristóbal** asciende a 782. Es de resaltar que en los colegios distritales se atienden 42.430 estudiantes con un recurso humano de 2.155 docentes, mientras que el sector privado tiene a su cargo 15.104 estudiantes. Esto quiere decir que se tiene una relación bruta de 20 alumnos por docente en los colegios distritales de la localidad, frente a 19 estudiantes por docente en el sector no oficial.

Tabla 31. Personal docente del sector no oficial por sexo. San Cristóbal 2024

Localidad	Sexo		
	Hombres	Mujeres	Total
San Cristóbal	239	543	782
Bogotá D.C.	8.940	18.751	27691
Participación	2,67%	2,90%	2,82%

Fuente: Censo Sector Educativo Privado. Dirección de Relaciones con el Sector Educativo Privado. SED. Diciembre 2024.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Como se aprecia en la Tabla 31, con respecto al total de docentes del sector, esta localidad agrupa el 2,8%. La distribución por sexo muestra que el 69,4% son mujeres y el restante 30,6% son hombres, siendo muy similar a la de la ciudad.

11. TASA DE COBERTURA BRUTA

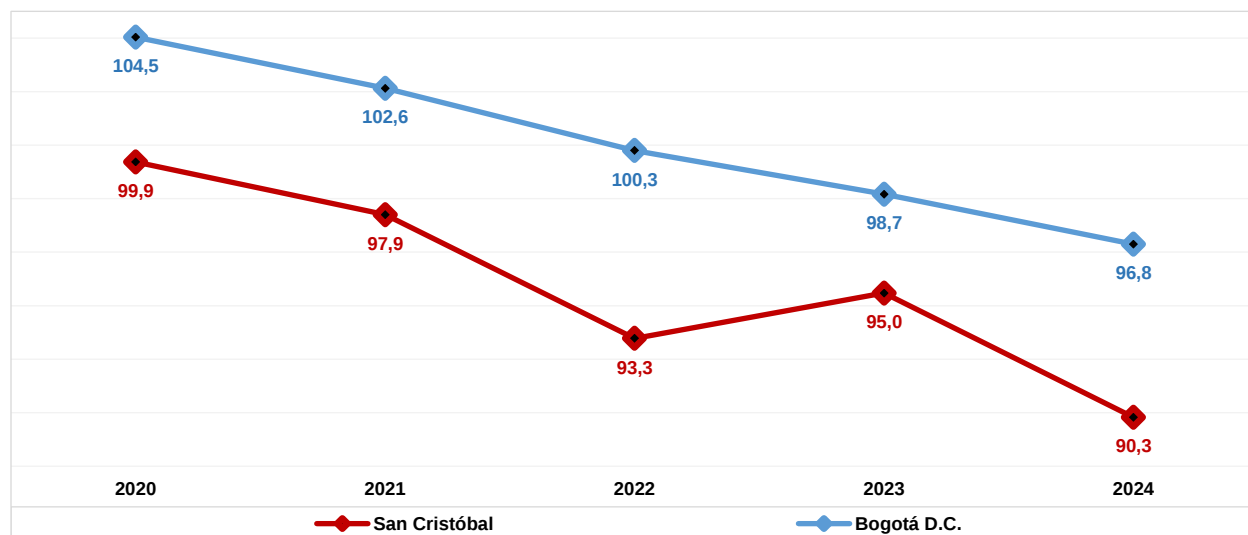
Como ya se ha mencionado, en 2022 el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) llevó a cabo un proceso de actualización y ajuste en la estimación de los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) realizado en 2018. Esta revisión, buscaba incorporar las repercusiones que tuvo la pandemia de Covid-19 en la dinámica poblacional, por lo que sus resultados son especialmente significativos.

La nueva serie de datos reveló cambios importantes en la estructura de la población, lo que ha derivado en una reducción del total esta. Como consecuencia lógica, se han recalculado las tasas de cobertura bruta y neta, tanto a nivel general para Bogotá como para cada una de sus localidades. Es importante tener en cuenta que, al presentar estadísticas históricas de los últimos cinco años en este documento, las cifras pueden diferir considerablemente de aquellas publicadas en años anteriores, reflejando así la complejidad y los cambios en la situación demográfica del país tras el impacto de la pandemia.

El ajuste en este indicador es fundamental para comprender mejor las dinámicas actuales y facilitar la planificación de políticas públicas y servicios necesarios para atender a la población de manera efectiva.

En resumen, para el caso de Bogotá D.C., esta tasa se calcula a partir de la matrícula total que se obtiene del SIMAT, esta cifra se compara contra la población en edad escolar que se obtiene de las proyecciones de población calculadas con la información del último censo realizado en el año 2018 ajustado por el efecto Covid.

Gráfico 14. Tasa de cobertura bruta: San Cristóbal vs Bogotá D.C. 2020 - 2024



Fuente: Matrícula oficial SIMAT. 2020-2022. Fecha de corte 31 de marzo. 2023-2024. Fecha de corte 30 de abril.

Matrícula no oficial SIMAT. Fecha de corte 30 de septiembre.

Proyecciones y retroproyecciones de población con base en el CNPV 2018 ajustado por Covid.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La tasa de cobertura bruta, indica la capacidad que tiene el sistema educativo para atender la demanda social en educación, sin importar la edad en un nivel educativo específico.

Entre 2020 y el 2024, la tasa de cobertura bruta de la localidad muestra una tendencia decreciente, perdiendo 9,5 puntos porcentuales (pp) en ese lapso y registrando un promedio de 95,3%. En ningún año el indicador es mayor al 100% y durante el periodo la tasa de cobertura es inferior a la registrada por Bogotá D.C. Por otra parte, la TCB de la ciudad, igualmente presenta una tendencia decreciente en su comportamiento; pues pasó de 104,5% en 2020 a 96,8% en 2024, para una reducción de 7,7pp.

Comparando la tasa de cobertura de la localidad con la correspondiente al total Bogotá, se observa en el quinquenio una ampliación de la brecha en 1,8pp a favor de la ciudad, al pasar de 4,7pp en 2020 a 6,5pp en 2024.

Con respecto al año inmediatamente anterior, todos los niveles educativos registran una reducción en su valor, siendo las más significativas los que se presentan en media (11,7pp) y preescolar (4,3pp); mientras que básica primaria registró una disminución de 3,2pp y básica secundaria de 2,8pp.

Contrastando los años 2020 y 2024, se evidencia en preescolar la mayor reducción (23,1pp), seguida de básica primaria (12,4pp) y básica secundaria (6,9pp); en el caso de media vocacional, el indicador mostró un comportamiento variable que se reflejó al final del periodo en una leve reducción de 0,04pp. De otra parte, preescolar fue el único nivel que no alcanzó el 100% en ninguno de los años del periodo. El promedio más alto se observa en básica secundaria (99,7%), seguido de básica primaria (95,5%) y de media vocacional (95,48%). El promedio de preescolar es de 76,57%.

Comparativamente, el comportamiento del indicador por sexo y nivel educativo muestra que la TCB fue mayor en los hombres en los niveles de preescolar, básica primaria y básica secundaria; mientras que en media vocacional el promedio es mayor en los años 2021, 2022 y 2024.

En términos generales, el comportamiento del indicador por sexo muestra que en los hombres el promedio de este tiene la misma tendencia que el promedio total; es decir, el mayor corresponde a básica secundaria seguido de básica primaria y media; mientras que en las mujeres estos dos últimos niveles intercambian posiciones.

Tabla 32. Tasa de cobertura bruta por nivel educativo y sexo. San Cristóbal 2020 - 2024

Nivel Educativo	2020			2021			2022			2023			2024		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Preescolar*	89,51	86,60	88,11	84,32	79,10	81,73	80,34	77,16	78,80	70,35	68,08	69,24	67,60	62,54	64,97
Primaria	105,81	98,96	102,46	101,12	95,62	98,44	96,38	90,29	93,41	96,26	90,03	93,20	92,92	86,98	90,01
Secundaria	104,60	99,70	102,17	107,32	99,88	103,63	102,30	96,37	99,36	100,08	96,01	98,06	96,04	94,49	95,27
Media	95,04	94,44	94,75	91,03	95,48	93,21	86,24	90,46	88,32	106,74	106,04	106,40	93,98	95,44	94,71
Usaquén	102,19	97,46	99,87	100,06	95,67	97,90	95,20	91,29	93,28	97,00	92,88	94,97	92,00	88,62	90,33
Bogotá D.C.	104,58	104,49	104,53	102,45	102,81	102,62	100,10	100,50	100,30	98,41	98,93	98,66	96,59	97,01	96,80

Fuente: Matrícula oficial SIMAT. 2020-2022. Fecha de corte 31 de marzo. 2023-2024. Fecha de corte 30 de abril.

Matrícula no oficial SIMAT. Fecha de corte 30 de septiembre.

Proyecciones y retroproyecciones de población con base en el CNPV 2018 ajustado por Covid.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

* Solo incluye transición.

12. INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA

Los indicadores de eficiencia interna miden la capacidad del sistema educativo para garantizar la permanencia y promoción de la población estudiantil hasta culminar el ciclo académico. Se miden con un año de rezago, ya que se requiere finalizar el año escolar para disponer de la información pertinente para realizar los cálculos, y corresponden a las tasas de **aprobación, reprobación y deserción**.

Las dos primeras, hasta 2018, se calcularon a partir de la información que reportan los colegios oficiales y no oficiales en el aplicativo Censo C-600 del Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE. Para las vigencias 2019 a 2023, la consolidación de la información se realizó tomando como fuente de información el reporte remitido por el Ministerio de Educación Nacional, por lo que la serie histórica hasta 2018 no es comparable con este dato.

Por otra parte, con respecto a la tasa de deserción del sector oficial, la Secretaría de Educación hace seguimiento y publicación de las estadísticas publicadas por el MEN desde el año 2014. Para el cálculo de este indicador en el sector no oficial, se tuvo en cuenta la información consignada por los colegios no oficiales en el aplicativo Censo C-600 del DANE, y para las vigencias 2019 a 2023 se obtuvo a partir del registro del MEN.

Tabla 33. Indicadores de eficiencia interna por clase de colegio y sector. San Cristóbal 2023

Tasa	Clase de Colegio		Total	
	Distrital	Administración del Servicio	Oficial - Localidad	No Oficial Localidad
Aprobación	89,2	96,9	89,6	96,5
Reprobación	7,9	1,5	7,5	1,1
Deserción	2,9	1,5	2,8	2,3

Fuente: Ministerio de Educación Nacional.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Cotejando las tasas de eficiencia interna por clase de colegio se puede observar que los indicadores de los colegios no oficiales presentan mejores resultados que los reportados por los colegios oficiales en todos los indicadores.

Comparado los resultados de los colegios no oficiales con los de los colegios distritales se observa que la situación se replica; sin embargo, en los colegios en administración del servicio las tasas de aprobación y deserción favorecen al sector oficial. En el primer caso es ligeramente mayor en 0,4pp y en el segundo es inferior en 0,8pp.

Realizando una revisión por nivel educativo inter sectores, se advierte que en general en el sector no oficial los indicadores de eficiencia interna tienen un mejor comportamiento en todos los niveles educativos, con excepción de la tasa de reprobación de preescolar y la de deserción de básica primaria. La diferencia en los indicadores en el nivel de básica secundaria es la más amplia, mientras que en preescolar son las menores.

Al detallar la información obtenida se observa que el nivel de preescolar del sector oficial es el que presenta la mayor tasa de aprobación, mientras que en básica secundaria se registra el menor valor. La tasa de reprobación en este nivel es la más elevada, mientras que preescolar registra el menor valor. La tasa de deserción en básica secundaria es la mayor de todos los niveles educativos que conforman este sector, seguida de preescolar.

Por otra parte, en el sector no oficial, preescolar es el nivel con mayor tasa de aprobación; en básica secundaria se presenta la tasa de reprobación más alta del sector, valor que es siete veces el registrado en básica primaria; sin embargo, este último nivel también registra la mayor tasa de deserción.

Tabla 34. Indicadores de eficiencia interna por sector, nivel educativo y sexo. San Cristóbal 2023

Sector	Nivel	Aprobación			Reprobación			Deserción		
		M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total
Oficial	Preescolar*	97,3	96,5	96,9	0,1	0,1	0,1	2,7	3,4	3,1
	Primaria	93,4	91,9	92,6	4,3	5,2	4,8	2,3	2,9	2,6
	Secundaria	87,0	81,5	84,2	10,4	14,7	12,6	2,7	3,8	3,2
	Media	92,6	88,4	90,5	5,3	8,9	7,1	2,2	2,7	2,4
	Total	91,2	88,1	89,6	6,3	8,7	7,5	2,4	3,2	2,8
No Oficial	Preescolar*	97,7	98,1	97,9	0,0	0,2	0,1	2,3	1,7	2,0
	Primaria	97,3	96,5	96,9	0,2	0,6	0,4	2,6	2,9	2,8
	Secundaria	96,5	94,8	95,7	1,7	3,4	2,5	1,8	1,8	1,8
	Media	97,2	96,0	96,6	0,7	1,5	1,0	2,2	2,5	2,3
	Total	97,0	96,0	96,5	0,7	1,6	1,1	2,2	2,4	2,3

Fuente: Ministerio de Educación Nacional.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

El cálculo incluye sólo la jornada diurna de los colegios de educación formal regular

* Incluye solo Transición.

De acuerdo con los resultados obtenidos, en el sector oficial de la localidad de **San Cristóbal**, las tasas de eficiencia interna por sector educativo y sexo muestran que las mujeres registran mejores resultados que los hombres en todos los indicadores, pues la tasa de aprobación es mayor en las mujeres que en los hombres, igualmente su tasa de reprobación es menor, por lo que es posible que los hombres tiendan a reprobar y a dejar el sistema educativo en mayor proporción que las mujeres; así mismo, las mujeres tienen un menor grado de deserción del sistema educativo, situación que se replica en casi todos los niveles educativos, menos en la tasa de reprobación de preescolar, donde este indicador es sutilmente mayor en los hombres.

En el sector no oficial, se destaca que los resultados obtenidos igualmente favorecen a las mujeres en todos los indicadores, aunque los datos no son tan dispersos.

En general, la tasa de aprobación de las mujeres es mayor en los dos sectores en todos los niveles salvo en preescolar del sector no oficial; igualmente la tasa de reprobación es menor en todos los niveles, excepto en preescolar del sector oficial, y por último la tasa de deserción es menor en las mujeres con excepción de preescolar y básica secundaria del sector no oficial.

Tabla 35. Indicadores de eficiencia interna por sector. San Cristóbal 2019 - 2023

Sector	Tasa	2019	2020	2021	2022	2023
Oficial	Aprobación	97,8	92,9	88,6	89,2	89,6
	Reprobación	0,4	6,9	10,3	6,7	7,5
	Deserción*	1,8	0,3	1,1	4,1	2,8
No Oficial	Aprobación	97,9	97,5	95,4	97,5	96,5
	Reprobación	1,3	0,7	2,0	1,1	1,1
	Deserción*	0,9	1,8	2,6	1,4	2,3

Fuente: Ministerio de Educación Nacional - MEN

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

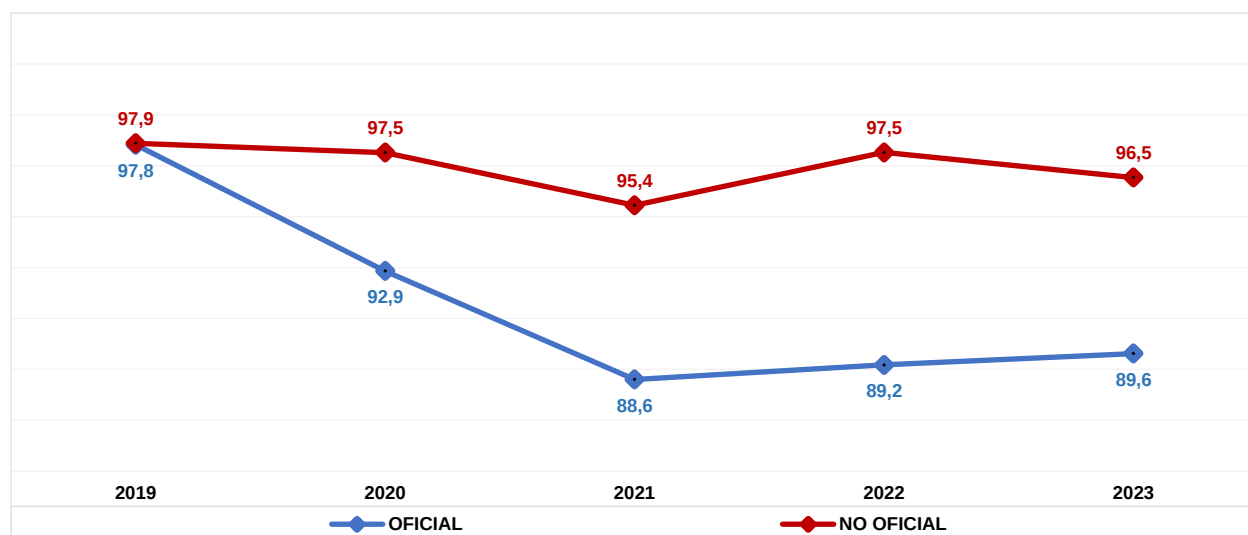
El cálculo incluye sólo la jornada diurna de los colegios de educación formal regular.

Entre 2019 y 2023 la tasa de aprobación del sector oficial mostró una tendencia decreciente producto de las pérdidas sufridas en 2020 (5,0pp) y 2021 (4,3pp) que poco fueron compensadas con los incrementos de 0,6pp y 0,4pp observados en 2022 y 2023 respectivamente, siendo su promedio durante el periodo de 91,6%.

Por su parte, la tasa de aprobación del sector no oficial también es decreciente, con descensos de 0,4pp en 2020, 2,1pp en 2021 y 1,0pp en 2023, recuperando 2,1pp en 2022. El promedio de 97,0%.

La brecha entre los sectores se contrajo, pasando de 8,3pp en 2022 a 6,9pp en 2023.

Gráfico 15. Tasa de aprobación por sector educativo. San Cristóbal 2019 - 2023



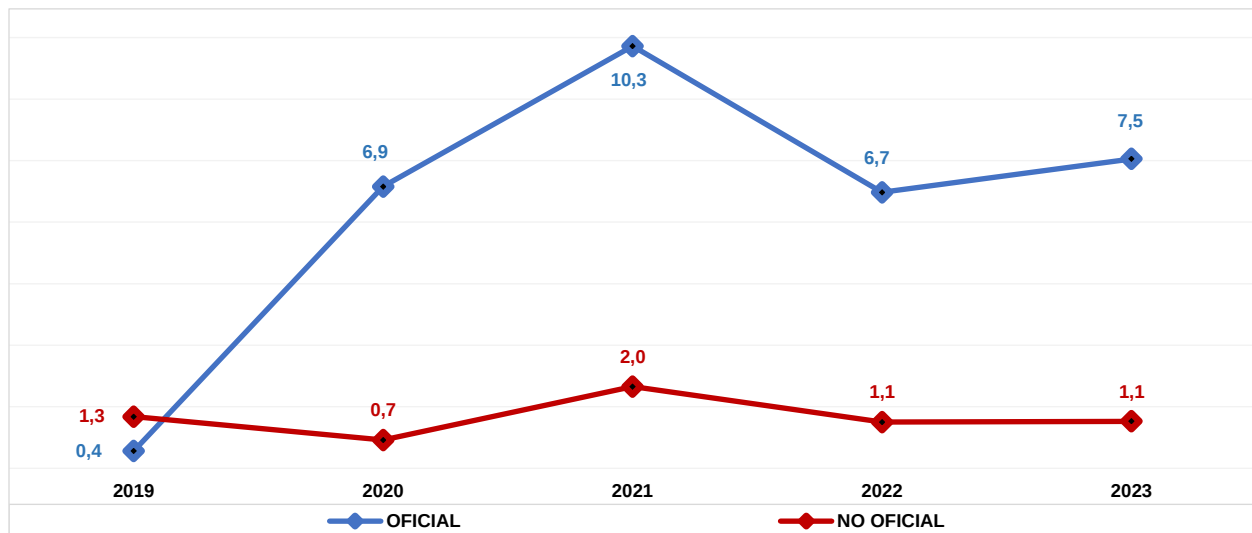
Fuente: Ministerio de Educación Nacional - MEN
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.
El cálculo Incluye sólo la jornada diurna de los colegios de educación formal regular.

La tasa de reprobación por sector educativo de esta localidad muestra para el sector oficial una tendencia creciente entre 2019 y 2023, con aumentos en el valor del indicador en 2020 (6,4pp), 2021 (3,4pp) y 2023 (0,8pp) y una reducción de 3,6pp en 2022, lo que en conjunto muestra que esta tasa creció 7,1pp en el periodo, arrojando un promedio de 6,4%.

La tasa de reprobación del sector no oficial tiene una tendencia levemente decreciente durante el mismo periodo, mostrando un promedio de 1,2%. Su comportamiento durante este lapso fue inestable, iniciando con una disminución de 0,6pp en 2020 seguida de un incremento de 1,3pp en 2021. Para 2022 el registro fue inferior en 0,02pp al del año anterior, revirtiendo el comportamiento nuevamente en 2023.

En 2023, la brecha entre ambos sectores creció en 0,8pp, al pasar de 5,6pp a 6,4%.

Gráfico 16. Tasa de reprobación por sector educativo. San Cristóbal 2019 - 2023



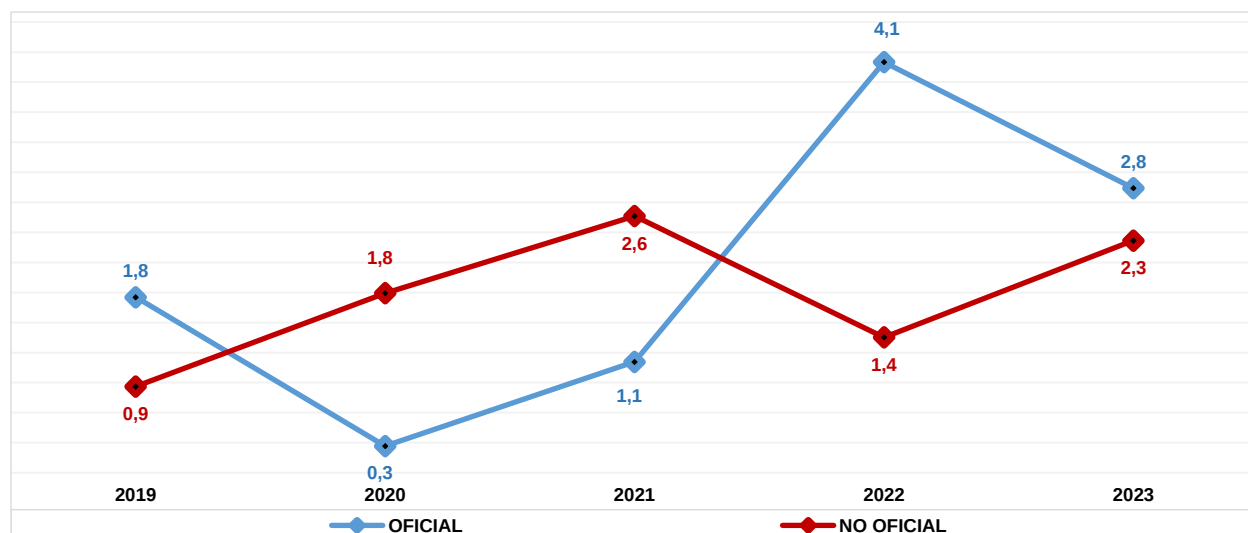
Fuente: Ministerio de Educación Nacional - MEN
 Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.
 El cálculo Incluye sólo la jornada diurna de los colegios de educación formal regular.

Las tasas de deserción por sector educativo de esta localidad muestran en el sector oficial un comportamiento variable con una tendencia creciente, registrando en 2022 su mayor valor durante el quinquenio (4,1%). El promedio de esta es de 2,0%, aumentando 1,1 puntos porcentuales si se compara con el registrado en 2019.

Por su parte, entre 2019 y 2023 para el sector no oficial esta tasa tuvo una tendencia creciente con un promedio de 1,8%. Para 2023 el registro aumentó 1,0pp con respecto a la vigencia anterior, luego de haber cedido 1,2pp en el año anterior.

Finalmente en 2023, la brecha de la tasa de deserción entre los sectores se redujo en 2,2pp, pasando de 2,7pp en 2022 a 0,5pp en 2023.

Gráfico 17. Tasa de deserción por sector educativo. San Cristóbal 2019 - 2023



Fuente: Ministerio de Educación Nacional - MEN
 Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.
 El cálculo Incluye sólo la jornada diurna de los colegios de educación formal regular.

13. PRUEBAS SABER

En educación media, las Pruebas Saber 11°, permiten medir las competencias y aprendizajes de los estudiantes para que estos, los colegios y las autoridades educativas conozcan el nivel en el que se encuentran en las distintas áreas evaluadas. Adicionalmente, son un requisito para acceder a la educación superior.

La clasificación de colegios en las Pruebas Saber 11° del año 2024, se da mediante las letras A+, A, B, C y D, en donde A+ es la categoría más alta y D la más baja. Es importante tener en cuenta que hay colegios para los cuales no se dispone de clasificación, debido a que el ICFES no publicó resultados para el colegio o el colegio no tiene estudiantes de grado 11° que presentaron la prueba.

Tabla 36. Porcentaje de colegios distritales según categorías de desempeño en las Pruebas Saber 11. San Cristóbal 2020 - 2024

Año	Categorías de Desempeño					%(A+ - A - B)	%(A+ - A - B)
	% A+	% A	% B	% C	% D	Localidad	Bogotá D.C.
2020	0,0	7,1	32,1	53,6	7,1	39,3	68,1
2021	0,0	0,0	48,3	48,3	3,4	48,3	69,0
2022	0,0	0,0	48,3	48,3	3,4	48,3	71,6
2023	0,0	0,0	41,4	55,2	3,4	41,4	72,6
2024	0,0	0,0	53,3	43,3	3,3	53,3	80,5

Fuente: ICFES

Elaboración y cálculos: Dirección de Evaluación - SED

Los datos de la localidad muestran que el porcentaje de colegios clasificados en las categorías A+, A y B se aumentó en 12,0pp con respecto al año anterior. La cifra registrada es inferior en 27,1pp al promedio de la ciudad; y no se presentan colegios en las categorías A+ y A. Por otra parte, la brecha entre los sectores de la localidad favoreció todos los años del quinquenio al sector no oficial, y venía disminuyendo al pasar de 39,9% en el año 2020, a 24,8% en 2022, en la vigencia anterior se amplió a 39,4pp y en 2024 se contrajo a 38,3pp.

Tabla 37. Brecha en el porcentaje entre colegios distritales y colegios privados clasificados A+, A, y B en las Pruebas Saber 11. San Cristóbal 2020 - 2024

Localidad	2020	2021	2022	2023	2024
San Cristóbal	-39,9	-27,7	-24,8	-39,4	-38,3
Bogotá D.C.	-25,0	-20,9	-17,3	-16,6	-14,9

Fuente: ICFES

Elaboración y cálculos: Dirección de Evaluación - SED

Del total de colegios de la localidad, el 71,4% de éstos se clasificó en las categorías A+, A y B; siendo la categoría B la que congrega la mayor cantidad de colegios (46,4%); mientras que, los colegios distritales de la misma alcanzaron el 53,3%, siendo la categoría B la que agrupa la totalidad de colegios.

Tabla 38. Número de colegios y porcentaje según categorías de desempeño en las Pruebas Saber 11. San Cristóbal 2024

Categoría de desempeño	Total Bogotá		Total Distritales		Total Localidad		Distritales Localidad	
	N° Colegios	%	N° Colegios	%	N° Colegios	%	N° Colegios	%
A+	373	35,16%	5	1,44%	8	14,29%	0	0,00%

Categoría de desempeño	Total Bogotá		Total Distritales		Total Localidad		Distritales Localidad	
	N° Colegios	%	N° Colegios	%	N° Colegios	%	N° Colegios	%
A	283	26,67%	68	19,54%	6	10,71%	0	0,00%
B	306	28,84%	207	59,48%	26	46,43%	16	53,33%
C	79	7,45%	65	18,68%	14	25,00%	13	43,33%
D	20	1,89%	3	0,86%	2	3,57%	1	3,33%
Total	1.061	100%	348	100%	56	100%	30	100%

Fuente: ICFES

Elaboración y cálculos: Dirección de Evaluación - SED

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en 2023 por la localidad de **Chapinero** en las pruebas de Estado ICFES Saber 11 discriminados por sector (oficial y no oficial) y por área del conocimiento, junto con la evolución de la clasificación según categorías de desempeño de los colegios distritales.

Tabla 39. Puntaje promedio por área en las pruebas de Estado ICFES Saber 11. San Cristóbal 2024

Área	Lectura	Matemáticas	Sociales	Ciencias	Inglés	Global	N° Evaluados
IED Localidad	53,8	52,2	48,2	49,6	51,3	254,9	2.511
Privados Localidad	58,0	56,7	52,9	54,0	58,0	278,1	1.110
IED Bogotá D.C.	55,0	53,5	49,7	51,3	53,4	262,3	39.803
Privados Bogotá D.C.	61,2	60,9	57,0	57,8	65,3	298,4	30.812
Total Bogotá D.C.	57,8	56,8	53,0	54,2	58,5	278,4	74.215

Fuente: ICFES

Elaboración y cálculos: Dirección de Evaluación - SED

Tabla 40. Clasificación colegios sector oficial - Pruebas Saber 11. San Cristóbal 2020 - 2024

Nombre Colegio	Clase	2020	2021	2022	2023	2024
Colegio Alemania Unificada (IED)	Distrital	D	D	D	D	D
Colegio Altamira Sur Oriental (IED)	Distrital	C	C	C	C	C
Colegio Atenas (IED)	Distrital	B	B	B	B	B
Colegio El Rodeo (IED)	Distrital	A	B	B	B	B
Colegio Entre Nubes Sur Oriental (IED)	Distrital	C	C	C	C	C
Colegio Florentino González (IED)	Distrital	B	B	B	B	B
Colegio Francisco Javier Matiz (IED)	Distrital	C	C	C	C	C
Colegio Gloria Valencia de Castaño (IED)	Distrital					C
Colegio José Acevedo y Gómez (IED)	Distrital	C	C	C	C	B
Colegio José Joaquín Castro Martínez (IED)	Distrital	C	B	B	C	C
Colegio José María Carbonell (IED)	Distrital	D	C	C	C	B
Colegio Juan Evangelista Gómez (IED)	Distrital	B	B	B	B	B
Colegio Juan Rey (IED)	Distrital	C	C	C	C	C
Colegio Juana Escobar (IED)	Distrital	C	C	C	C	C
Colegio La Belleza Los Libertadores (IED)	Distrital	C	C	C	C	B
Colegio La Victoria (IED)	Distrital	C	C	C	C	B
Colegio Los Alpes (IED)	Distrital	C	C	C	C	C
Colegio Manuelita Sáenz (IED)	Distrital	B	B	B	B	B
Colegio Montebello (IED)	Distrital	C	C	C	C	C
Colegio Moralba Suroriental (IED)	Distrital	C	C	C	C	C
Colegio Nueva Delhi (IED)	Distrital	C	C	C	C	C
Colegio Rafael Núñez (IED)	Distrital	A	B	B	B	B
Colegio República del Ecuador (IED)	Distrital	B	B	B	C	B
Colegio San Isidro Sur Oriental (IED)	Distrital	B	B	B	B	B
Colegio San José Sur Oriental (IED)	Distrital	B	B	B	B	B
Colegio Técnico Aldemar Rojas Plazas (IED)	Distrital	B	B	B	B	B
Colegio Técnico José Félix Restrepo (IED)	Distrital	B	B	B	B	B

Caracterización del sector educativo San Cristóbal 2024

Nombre Colegio	Clase	2020	2021	2022	2023	2024
Colegio Técnico San Cristóbal Sur (IED)	Distrital		B	B	B	B
Colegio Técnico Tomas Rueda Vargas (IED)	Distrital	C	C	C	C	C
Colegio Veinte de Julio (IED)	Distrital	C	B	B	B	C
Colegio Nueva Roma (IED)	Administración del Servicio	B	B	B	B	B
Colegio San Vicente (IED)	Administración del Servicio	B	B	B	B	B

Fuente: ICFES

Elaboración y cálculos: Dirección de Evaluación - SED

14. TERRITORIALIZACIÓN

Al término del Plan de Desarrollo Distrital (PDD) 2020 - 2024 “Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI - UNCSAB”, la Secretaría de Educación del Distrito contaba con 19 proyectos de inversión inscritos en el Banco Distrital de Programas y Proyectos, a los que se les realizó seguimiento financiero hasta el 31 de diciembre de 2024, siendo el 31 de mayo el último seguimiento efectuado al plan (metas y presupuesto), incluida la territorialización.

En la Tabla 41 se presenta la información relacionada con la ejecución presupuestal (a pesos corrientes) del último año del Plan de Desarrollo UNCSAB, para la localidad de **San Cristóbal**.

Tabla 41. Ejecución presupuestal inversión directa. Plan de Desarrollo “UNCSAB” San Cristóbal 2024

Código Proyecto	Nombre Proyecto	Recursos Programados	Recursos Comprometidos	% Ejecución	Giros Acumulados
SAN CRISTÓBAL		307.951.974.344	192.972.978.353	63%	120.993.108.871
7624	Servicio educativo de Cobertura con Equidad en Bogotá	10.944.343.628	10.944.343.628	100%	4.386.728.515
7638	Fortalecimiento de la infraestructura y dotación de ambientes de aprendizaje y sedes administrativas a cargo de la Secretaría de Educación de Bogotá	0	1.100.000.000	-	0
7643	Implementación del Programa integral de educación socioemocional, ciudadana y construcción de escuelas como territorios de paz en Bogotá	0	0	-	0
7686	Implementación del programa de innovación y transformación pedagógica en los colegios públicos para el cierre de brechas educativas de Bogotá	20.952.824	20.952.824	100%	1.848.916
7689	Fortalecimiento de las competencias de los jóvenes de media del distrito para afrontar los retos del siglo XXI en Bogotá	562.142.169	347.011.983	62%	13.971.771
7690	Fortalecimiento de la política de educación inclusiva para poblaciones y grupos de especial protección constitucional de Bogotá	1.829.905.937	1.275.603.347	70%	204.667.118
7736	Fortalecimiento del bienestar de los estudiantes matriculados en el sistema educativo oficial a través del fomento de estilos de vida saludable, alimentación escolar y movilidad escolar en Bogotá	42.498.206.450	40.750.280.149	96%	17.646.795.783
7758	Fortalecimiento a la formación integral de calidad en Jornada Única y Jornada Completa, para niñas, niños y adolescentes en colegios distritales de Bogotá	2.091.620.931	1.259.817.148	60%	438.611.005
7774	Implementación de estrategias pedagógicas para la prevención del embarazo temprano y subsiguiente en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de las instituciones educativas de Bogotá	36.960.526	23.280.702	63%	0
7784	Fortalecimiento de la educación inicial con pertinencia y calidad en Bogotá	744.532.560	744.532.560	100%	92.513.957
7808	Administración del talento humano al servicio de la educación oficial de Bogotá	225.471.910.000	117.766.909.012	52%	93.878.442.806
7818	Fortalecimiento Institucional para la gestión Educativa en Bogotá	23.751.399.318	18.740.247.000	79%	4.329.529.000
Total Bogotá D.C.		5.951.780.960.000	3.739.894.028.967	63%	2.083.004.223.486

Fuente: Ficha de seguimiento a los proyectos de inversión con corte a 31 de mayo de 2024.

En un trabajo articulado con las diferentes áreas y con el apoyo de la Secretaría Distrital de Planeación y la Secretaría Distrital de Hacienda, se formularon y registraron en el Banco Distrital

de Proyectos de Inversión del Plan de Desarrollo “Bogotá Camina Segura - BCS, 11 nuevos proyectos, que incluyen la continuidad de dos proyectos de inversión que contaban con vigencias futuras.

En la Tabla 42 se presenta la ejecución presupuestal (a pesos corrientes) de la vigencia 2024 del PDD **Bogotá Camina Segura** desagregada por proyecto de inversión de la localidad de **San Cristóbal**.

Tabla 42. Ejecución presupuestal inversión directa. Plan de Desarrollo “BCS”. San Cristóbal 2024

Código Proyecto	Nombre Proyecto	Recursos Programados	Recursos Comprometidos	% Ejecución	Giros Acumulados
SAN CRISTÓBAL		187.387.438.185	187.505.732.311	100%	180.250.071.226
7624	Servicio educativo de Cobertura con Equidad en Bogotá D.C.	2.967.653.539	2.967.653.539	100%	2.967.653.539
7638	Fortalecimiento de la infraestructura y dotación de ambientes de aprendizaje y sedes administrativas a cargo de la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.	11.248.543	245.108.192	2179%	11.248.543
7701	Prestación de los servicios administrativos para la operación del sistema educativo oficial y divulgación de la oferta educativa de Bogotá D.C.	6.805.363.766	6.750.189.632	99%	5.288.975.089
8031	Implementación del programa de convivencia y salud mental en las comunidades educativas y entornos priorizados en Bogotá D.C.	176.075.278	176.075.278	100%	176.075.278
8033	Administración y gestión del Talento Humano para garantizar el servicio educativo oficial de Bogotá D.C.	158.785.023.442	158.733.203.910	100%	156.151.123.652
8053	Fortalecimiento de la atención integral a la primera infancia en los colegios de Bogotá D.C.	158.192.496	151.170.789	96%	128.436.066
8060	Mejoramiento del bienestar integral de los estudiantes matriculados en los colegios Oficiales de Bogotá D.C.	17.728.388.525	17.726.838.375	100%	14.782.521.050
8075	Desarrollo y fortalecimiento de las habilidades comunicativas en lengua extranjera de los estudiantes matriculados en los colegios oficiales en el marco de una educación de calidad. Bogotá D.C.	85.000.000	85.000.000	100%	85.000.000
8102	Fortalecimiento de los aprendizajes de los estudiantes matriculados en los colegios oficiales en el marco de una educación de calidad, inclusiva y equitativa en Bogotá D.C.	670.492.596	670.492.596	100%	659.038.008
Total Bogotá D.C.		2.845.663.756.749	2.830.746.370.618	99%	2.653.677.410.877

Fuente: Ficha de seguimiento a los proyectos de inversión con corte a 31 de diciembre de 2024.

Por último, la SED socializa permanentemente a la comunidad educativa en general los informes de seguimiento a los proyectos de inversión de la SED, reportados trimestralmente en el Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN, mismos que están disponibles desde la vigencia 2008 en el siguiente enlace:

https://educacionbogota.edu.co/porta_institucional/transparencia/programas-y-proyectos-en-ejecucion